



GOBIERNO DE CHALCO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

001

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE  
CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Chalco, Estado de México, siendo las doce horas del día veintidós de febrero del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Salón de Ex Presidente del Palacio Municipal, ubicadas en la Calle Reforma Número Cuatro, Colonia Centro, Chalco, Estado de México, reunidos los CC. Licenciado César Enrique Vallejo Sánchez, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, Contador Público Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo y Titular del Órgano Interno de Control, Licenciada Rosalba Jiménez Ramírez, Vocal y Sindica Municipal, Contadora Pública María del Ángel Hernández Castañeda, Vocal y Directora de Finanzas y Administración, Licenciado José Pedro Palma Durán, Vocal y Encargado de la Dirección Jurídica, quienes proceden a constituir el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco, Estado de México, en términos de lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones XV y XVI, 48 fracción XI; y 97 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Noveno fracción XI, Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Tercero de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de los Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, de fecha once de julio de dos mil trece, lo cual realizan bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación a la orden del día.
- 3.- Apertura de la sesión.
- 4.- Exposición de motivos.
- 5.- Constitución del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco.
  - a). Funciones del Comité.
  - b). Desarrollo de las sesiones.
- 6.- Toma de protesta de los integrantes del Comité.



# GOBIERNO DE CHALCO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- 7.- Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco.
- 8.- Informe a la Sindica Municipal sobre el estado que guardan los Bienes Inmuebles invadidos que conforman este H. Ayuntamiento.
- 9.- Clausura.

-----DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- **REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:** Para dar inicio al acto jurídico y previo a la convocatoria, para asistir a esta reunión de trabajo; registraron su respectiva asistencia todos y cada uno de los servidores públicos nombrados en el prefacio de la presente acta, en la fecha, hora y lugar que también se expresan, haciéndose constar que asiste la totalidad de los convocados. Hecho lo cual, se constata que existe el quórum legal para celebrar la sesión.
- 2.- **LECTURA Y APROBACIÓN A LA ORDEN DEL DÍA:** El C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo del Comité, solicita en este momento dispensar la lectura a la orden del día, sometiendo dicha dispensa a votación de los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad de votos.
- 3.- **APERTURA DE LA SESIÓN:** A fin de desahogar la orden del día, se hace constar que este punto ya ha sido cumplido, toda vez que ya se verificó el registro de asistencia, quórum legal y aprobación de la orden del día.
- 4.- **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** Acto continuo e iniciada la reunión de trabajo, en uso de la palabra el C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo del Comité, expresó a los presentes que, para el cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de los Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, es necesario que el Ayuntamiento de Chalco, lleve a cabo la Constitución de su Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, a través del cual se podrá conservar la actualización y conciliación de los bienes muebles e inmuebles con los registros contables, así mismo para efectos de control, uso y disposición permitiendo una fiscalización conforme a las disposiciones legales aplicables.
- 5.- **CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CHALCO:** Para el desahogo del presente punto, en ejercicio de las



**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

facultades y atribuciones establecidas por el artículo Décimo Primero de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, así como en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones XV y XVI; 48 fracción XI y 97 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y considerando que el propósito del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles es actualizar y transparentar el manejo, uso y destino de los bienes, así como garantizar la legalidad, control y la correcta participación de los servidores públicos municipales en los procedimientos de adquisición, resguardo y baja de bienes, permitiendo mantener la conciliación del inventario de bienes muebles con los registros contables.

El Secretario Ejecutivo expresó que el Comité queda constituido de la siguiente manera, de acuerdo a lo previsto en el artículo Décimo Segundo de los lineamientos multicitados:

Cargo	Titular
Presidente del Comité	Lic. César Enrique Vallejo Sánchez
Secretario Ejecutivo	C.P. Jorge Sánchez Ramírez
Vocal	Lic. Rosalba Jiménez Ramírez
Vocal	C.P. María del Ángel Hernández Castañeda
Vocal	Lic. José Pedro Palma Durán

Todos los miembros tendrán derecho a voz y voto a excepción del Secretario Ejecutivo, que tendrá únicamente voz. Asimismo, en caso de empate, el presidente del comité tendrá derecho a emitir el voto de calidad.

El Presidente y los Vocales con excepción del Secretario Ejecutivo podrán designar a sus representantes quienes tendrán la facultad de valorar y tomar decisiones con respecto a los asuntos tratados en el Comité, mismo que se refieren a continuación:

Cargo	Representante



**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Lic. César Enrique Vallejo Sánchez Presidente del Comité	C. Pedro Armando Canto León
C.P. Jorge Sánchez Ramírez Secretario Ejecutivo	
Lic. Rosalba Jiménez Ramírez Vocal	C. Ilse Verónica Moxpanco García
C. P. María del Ángel Hernández Castañeda Vocal	C. María Estela Moreno Cabrera
Lic. José Pedro Palina Duran Vocal	Lic. Carlos Kevin Leyva Noriega

Las funciones, atribuciones y sanciones del comité de bienes muebles e inmuebles, serán determinadas mediante los procedimientos establecidos en las leyes y reglamentos previamente mencionados.

Los cargos de los integrantes del comité son honoríficos.

A). De acuerdo a lo dispuesto por el artículo Décimo Tercero de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de los Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, tendrá las siguientes funciones:

- I.- Sesionar por lo menos una vez al bimestre;
- II.- Determinar la fecha de inicio y término de los dos levantamientos físicos anuales de los inventarios de bienes muebles e inmuebles;
- III.- Analizar y validar los resultados finales de los trabajos relacionados con los levantamientos físicos;
- IV.- Presentar ante el Órgano Máximo de Gobierno los movimientos propuestos derivados de los levantamientos físicos y de la conciliación de los bienes muebles;
- V.- Implementar acciones que se consideren necesarias en apoyo al procedimiento para la conciliación del inventario de bienes muebles patrimoniales con los registros contables;
- VI.- Fijar las políticas y medidas internas que se deban cumplir en el control de los inventarios y en los casos en que los bienes muebles sean cambiados de lugar o área para la que fueron destinados, sometiendo al órgano máximo de gobierno para su aprobación; y
- VII.- Definir las medidas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos del Comité.

Es propósito del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, realizar el análisis y adopción de criterios, medidas eficaces y oportunas para mantener los controles necesarios en los inventarios y su congruencia con los registros contables con el fin de que la administración municipal tenga la certeza de que los bienes muebles registrados en



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

005

los estados financieros, sean los que se encuentran físicamente en posesión de la entidad fiscalizable.

B). Las sesiones del comité de bienes muebles se desarrollarán en los términos siguientes:

- I.- El quórum mínimo será la mitad más uno de los miembros con derecho a voto;
- II.- Las decisiones se tomarán por unanimidad o por mayoría de votos. En este último caso, en el acta de la reunión, se hará constar el nombre de quién y en qué sentido emitió el voto y, en su caso, los argumentos que lo sustenten. En caso de empate, quien presida tendrá voto de calidad;
- III.- En ausencia del presidente o de su suplente, las reuniones no se llevarán a cabo;
- IV.- La convocatoria a una reunión ordinaria, incluyendo la orden del día y los soportes documentales, deberá entregarse a los miembros del comité con tres días hábiles de anticipación. En las reuniones extraordinarias, el plazo se determinará de acuerdo con las circunstancias;
- V.- En la orden del día de las reuniones ordinarias, se incluirá invariablemente el apartado de seguimiento a los acuerdos adoptados en reuniones anteriores;
- VI.- En el apartado de asuntos generales, sólo se incluirán asuntos de carácter informativo;
- VII.- En la orden del día de las reuniones extraordinarias, sólo se incluirán los casos a dictaminar y no se podrá tratar ningún otro asunto;
- VIII.- El Presidente del Comité autorizará y propondrá la orden del día de las sesiones, asimismo informará al comité el cumplimiento de los acuerdos;
- IX.- Se levantará acta de la sesión, en la que se registrarán los acuerdos tomados por los miembros con derecho a voto, indicando quiénes votaron y el sentido de su voto así como los comentarios relevantes de cada caso. El acta se aprobará en la reunión ordinaria inmediata posterior o en caso necesario se recabarán las firmas correspondientes;
- X.- El Secretario Ejecutivo dará seguimiento a los acuerdos con relación a los bienes muebles e inmuebles, incluyendo los procedimientos finales a que haya lugar en la conciliación del inventario de bienes muebles;
- XI.- Los Vocales remitirán al secretario ejecutivo, la documentación soporte relativa a los asuntos que deban someter a consideración del comité, emitiendo los comentarios pertinentes; y



## GOBIERNO DE CHALCO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

XII.- En la primera reunión de cada ejercicio fiscal, el comité autorizará el calendario de reuniones ordinarias.

**6.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES:** Respecto al desahogo del presente punto de la orden del día, el Licenciado César Enrique Vallejo Sánchez, Presidente del Comité, procede a realizar la toma de protesta, conforme a derecho, a todos y cada uno de los integrantes del comité, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

En uso de la palabra, los miembros integrantes del comité de bienes muebles e inmuebles, manifestaron de viva voz que protestan solemnemente cumplir y hacer cumplir el cargo que les fue conferido en términos de la constitución, ratificando con su firma, misma que estamparán al final del documento.

**7.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CHALCO:** En cumplimiento al artículo décimo tercero fracción primera de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, se propone el siguiente calendario de sesiones ordinarias del comité:

Calendario de sesiones bimestrales	
No. De sesión	Fecha
1° sesión del comité	Febrero de 2019
2° sesión del comité	Abril de 2019
3° sesión del comité	Junio de 2019
4° sesión del comité	Agosto de 2019
5° sesión del comité	Octubre de 2019
6° sesión del comité	Diciembre de 2019

El comité aprueba por unanimidad de votos el calendario de sesiones.

**8.- INFORME A LA SINDICA MUNICIPAL SOBRE EL AVANCE Y ESTADO QUE GUARDAN LOS BIENES INMUEBLES INVADIDOS QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO:** Respecto al desahogo de este punto de la orden del día, el C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo, pone a consideración de los integrantes la procedencia de remitir a la Sindica Municipal, la documentación soporte de los bienes inmuebles que conforman este H. Ayuntamiento.



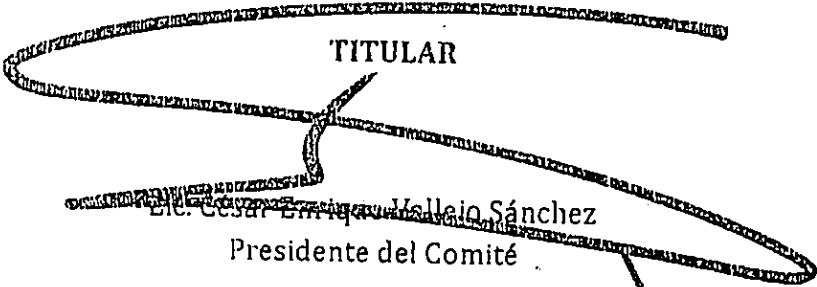
# GOBIERNO DE CHALCO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

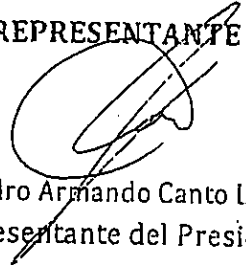
Por lo que el Comité aprueba por unanimidad de votos dicha propuesta, en consecuencia remítase la información a la referida servidora pública, para los efectos legales a que haya lugar.

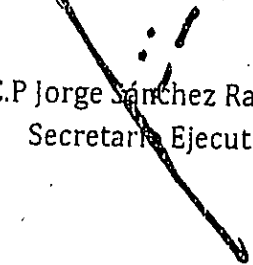
9.- **CLAUSURA:** Para finalizar la presente reunión de trabajo, en uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, expresó que agotados los puntos de la orden del día y no habiendo mas asuntos que tratar se da por clausurada la presente sesión del trabajo a las doce horas con cincuenta y cinco minutos de la fecha en que se actúa.


TITULAR


REPRESENTANTE


  
Lic. Cesar Enrique Vallejo Sánchez  
Presidente del Comité


  
C. Pedro Armando Canto León  
Representante del Presidente

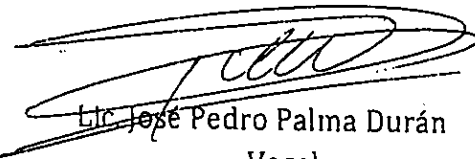
  
C.P Jorge Sánchez Ramírez  
Secretario Ejecutivo

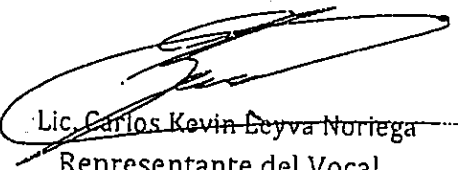
  
Lic. Rosalba Jiménez Ramírez  
Vocal

  
C. Ilse Verónica Morpanco García  
Representante de la Vocal

  
C. María del Ángel Hernández Castañeda  
Vocal

  
C. María Estela Moreno Cabrera  
Representante de la Vocal

  
Lic. José Pedro Palma Durán  
Vocal

  
Lic. Carlos Kevin Ecyva Noriega  
Representante del Vocal



# GOBIERNO DE CHALCO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

025 008

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de Chalco, Estado de México, siendo las trece horas con veintinueve minutos del veintinueve de abril del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Salón de Ex Presidentes del Palacio Municipal, sito en la Calle Reforma Número Cuatro, Colonia Centro, Chalco, Estado de México, en términos de lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, fracciones XV y XVI, 48, fracción XI; 97, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Noveno fracción XI, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero fracciones I y II; y Vigésimo Primero de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de los Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, de fecha once de julio de dos mil trece, previo citatorio fueron convocados los CC. Licenciado César Enrique Vallejo Sánchez, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento; Contador Público Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo y Titular del Órgano Interno de Control Municipal; Licenciada Rosalba Jiménez Ramírez, Vocal y Síndico Municipal; María Estela Moreno Cabrera Representante de la Vocal de la Dirección de Finanzas y Administración; Licenciado José Pedro Palma Durán, Vocal y Director Jurídico, para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del municipio de Chalco, Estado de México, periodo 2019-2021, a desarrollarse bajo el siguiente: -----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Seguimiento al acuerdo, del informe que se rendirá a la Síndico Municipal, respecto al avance y estado que guardan los bienes inmuebles invadidos y que forman parte del Patrimonio Municipal;





026 009

# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

4.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la emisión de dictamen respecto a la baja de los vehículos con número económico 290 y 602, las cuales presentan reporte de robo y siniestro, respectivamente, remitiéndose al Ayuntamiento para en su caso la aprobación de la baja patrimonial y contable de dichos bienes;

5.- Propuesta y en su caso aprobación, de la calendarización del levantamiento físico de los bienes muebles e inmuebles del Municipio de Chalco, México, correspondiente al primer y segundo semestres del año 2019;

6.- Asuntos Generales;

7.- Clausura de la Sesión.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.

Para el desahogo del punto uno del orden del día, el Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, solicita al Secretario Ejecutivo, proceda al pase de lista. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo hace constar que se registra la asistencia de la totalidad de los integrantes de este órgano. En consecuencia, informa que existe el quórum legal para la realización de esta asamblea. -----

2.- Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día.

Para el desahogo del punto dos, el Contador Público Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo del Comité, considerando que el orden del día les fue entregado previo a la celebración de esta sesión, somete a consideración de los integrantes del Comité, su aprobación. En consecuencia, al no haber comentarios, el Secretario Técnico informa que por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la presente asamblea. -----



027 010

# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

3.- Seguimiento al acuerdo, del informe que se rendirá a la Síndico Municipal, respecto al avance y estado que guardan los bienes inmuebles invadidos y que forman parte del Patrimonio Municipal.

Para el desahogo del punto tres del orden del día, el Secretario Ejecutivo otorga el uso de la palabra a la Síndico Municipal. En ese sentido, la referida Servidora Pública y Vocal de este Comité, manifiesta: que mediante sesión de Cabildo se otorgó al Presidente Municipal Constitucional facultades para la defensa de los bienes propiedad del Municipio, y que él a su vez otorgó (*delego dicha facultad a la Dirección Jurídica, acorde al contexto de las manifestaciones hechas por la propia interlocutora*); no obstante es ella quien no cuenta con dicha facultad pues le es conferida por disposición legal; por ello, solicita que a través de dicha dependencia general se le haga llegar el informe que ha requerido. En consecuencia, el Director Jurídico y Vocal de este Comité, se compromete en presentar la información solicitada en la siguiente sesión ordinaria de este órgano. -----

4.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la emisión de dictamen respecto a la baja de los vehículos con número 290 y 602, las cuales presentan reporte de robo y siniestro, respectivamente, remitiéndose al Ayuntamiento para en su caso la aprobación de la baja patrimonial y contable de dichos bienes.

Para el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Presidente del Comité, señala que en fechas 12 y 14 de marzo del año en curso, se recibieron en Oficialía de Partes los oficios SDA/CV/018/2019 Y SDA/CV/020/2019, suscritos por el Licenciado Jesús del Pilar Guerrero Gutiérrez, Subdirector de Administración con adscripción a la Dirección de Finanzas y Administración, mediante los cuales hace entrega de la documentación necesaria para solicitar al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, la baja de los vehículos propiedad Municipal con números económicos 602 y 290. -----

En ese sentido a través de los oficios SA/1529/2019 y SA/OP/1594/2019, del 12 y 14 de marzo del año en curso, se giró instrucción al Departamento de Sistemas de la Información y Bienes Patrimoniales, con adscripción a esta Dependencia a mi cargo, para el análisis e integración de la documentación relativa. Derivado de ello, el personal del Departamento citado informa lo siguiente: -----



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

1.- Se trata de una camioneta marca Chevrolet, tipo pick up, Silverado, modelo 2007, número de serie, 3GBEC14X8M113605, factura número 0956 de fecha 30 de marzo de 2007, por un valor de adquisición de \$ 171,000.00 (Ciento setenta y un mil pesos 00/100 M.N.), número de inventario CHA-009-111-002488, cuenta contable 124402010211, controlada bajo el número económico 290; misma que el 22 de junio de 2018, el servidor público Misael Valero Mendoza, adscrito al Ayuntamiento de Chalco, Estado de México, reportó el robo del vehículo antes descrito, suscitado en Calle Enseñanza Técnica, entre Av. Boulevard Cuauhtémoc y Carretera Chalco-Tláhuac, Barrio San Sebastián, Chalco, Estado de México, razón por la que se presentó formal denuncia ante la Agencia del Ministerio Público, con sede Chalco, Estado de México, iniciando la averiguación previa con los números NIC: AME/CHA/00/MPI/627/06145/18/06 y NUC: CHA/AME/CHA/020/128030/18/06. -----

Derivado de ello, al tratarse de un vehículo asegurado, se cuenta con póliza número 1-202-2018-M-1297, de Seguros SURA S.A. de C.V., que ampara la pérdida total por robo del vehículo descrito, con un monto de indemnización por la suma de \$ 65,250.16 (Sesenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos 16/100 M.N.), determinado como finiquito por pérdida total por robo de automóvil, cubierto al municipio mediante cheque no negociable con folio número 0449962, de fecha 4 de diciembre de 2018, ingreso que fue registrado en las arcas municipales en fecha 10 de diciembre de 2018. -----

El expediente cuenta con la siguiente documentación: -----

- Acta Administrativa de fecha veintidós de abril del año dos mil diecinueve, iniciada ante el Titular del Órgano Interno de Control Municipal;
- Copia Certificada del NUC CHA/AME/CHA/020/128030/18/06, expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Fiscalía especial para el combate al robo de vehículos, Zona Oriente, de fecha dos de octubre del año dos mil dieciocho;
- Oficio SA/OP/1594/2019 del 14 de marzo del año dos mil diecinueve, turnado por el Lic. César Enrique Vallejo Sánchez, Secretario del



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

029  
012

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Ayuntamiento dirigido al Departamento de Sistemas de la Información y Bienes Patrimoniales, mediante el cual el Lic. Jesús del Pilar Guerrero Gutiérrez, Subdirector de Administración, remite oficio SDA/CV/020/2019, en el cual anexa: Reintegro, por el pago de siniestro 1202-201-M1297, póliza 1290990 de la camioneta Chevrolet Pick Up, Silverado, Modelo 2007, serie 3GBEC14X87MM113605, número económico 290, ICD; Línea de captura LC923389 de fecha diez de diciembre del año dos mil dieciocho, por la cantidad de \$65,250.16 (Sesenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos 16/100 M.N.); finiquito de pérdida total por colisión o robo de automóviles pago de daños por Seguros SURA S.A. DE C.V.; Cheque no negociable, expedido a favor del Municipio de Chalco, por el Banco BBVA Bancomer por la cantidad de \$65,250.16 ( Sesenta y dos mil doscientos cincuenta mil pesos 16/100 M.N.); Formato 3: Robo total aplica para Personas Físicas y Morales, indemnización de pérdida por robo del vehículo, conforme las condiciones contractuales de la póliza 12909990, firmando de recibido por Conrado Oropeza Flores; Factura 0956 de fecha treinta de marzo del año dos mil siete, por la compra de una Camioneta Silverado 1500, por la cantidad de \$171,000.00 (Ciento setenta y un mil pesos 00/100 M.N.); Reporte de robo extendido por la Secretaría de Gobernación, Policía Federal con folio PF-392-2018, con fecha del robo del veintidós de junio del año dos mil dieciocho sobre Calle Enseñanza Técnica, entre Avenida Boulevard Cuauhtémoc y Carretera Chalco-Tláhuac, Barrio San Sebastián, Chalco, Estado de México; Poliza de Seguro 1290990-0, Seguros SURA S.A de C.V.

2.- Este bien mueble corresponde a Camioneta Pick Up, Marca Ford F150, doble cabina V6, Modelo 2017, con número de serie 1FTEW1C83 HKC78645, con número de motor hecho en EEUU, número económico CH 620, con clave de inventario CHA-009-111-009601. -----

Derivado de ello, al tratarse de un vehículo asegurado, se cuenta con póliza número 1291103, de Seguros SURA S.A. de C.V., que ampara la pérdida total a consecuencia del siniestro ocurrido el veintidós de noviembre del año dos mil dieciocho por la suma de \$ 362,900.00 (Trescientos sesenta y dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.), con un monto de indemnización determinado como finiquito por pérdida total por siniestro de automóvil, cubierto al municipio mediante cheque no negociable con folio número



013  
030

# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

0451821, de fecha 20 de diciembre de 2018, ingreso que fue registrado en las arcas municipales en fecha 27 de diciembre de 2018. -----

El expediente cuenta con la siguiente documentación: -----

- Acta Administrativa de fecha veintidós de abril del año dos mil diecinueve, extendida por el Titular del Órgano Interno de Control Municipal a petición del Lic. César Enrique Vallejo Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México, por el siniestro de la unidad antes mencionada;
- Oficio SA/OP/1529/2019, de fecha diez de marzo del año dos mil diecinueve, turnado por el Lic. César Enrique Vallejo Sánchez, al Departamento de Sistemas de la Información y Bienes Patrimoniales, en el cual se hace llegar el oficio SDA/CV/015/2019 recibido en oficialía de partes el doce de marzo del año en curso, el cual es remitido por el LIC. JESÚS DEL PILAR GUERRERO GUTIÉRREZ, Subdirector de Administración

En consecuencia, toda vez que se satisfacen los requisitos establecidos en el numeral Sexagésimo Cuarto de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, es procedente que este Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, dictamine lo conducente para someter a consideración del Ayuntamiento en sesión de cabildo, la propuesta para la baja de los Bienes Muebles antes referidos. -----

Situación que es expuesta para la determinación correspondiente, por lo que el Presidente de este Comité solicita al Secretario ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto o en su caso se proceda a la votación del punto. Atendiendo la instrucción el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del comité si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este órgano determinan lo siguiente: -----

**PRIMERO.-** Es procedente someter a consideración del Ayuntamiento en sesión de cabildo la propuesta y en su caso aprobación de la baja patrimonial y contable de los vehículos identificados con el número de inventario CHA-



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

009-111-002488, camioneta pick up Chevrolet Silverado, Modelo 2007 y  
CHA-009-Q00-009601 camioneta Pick Up Marca Ford, F150, doble cabina  
V6, Modelo 2017, en virtud de que se cubren los requisitos establecidos en el  
numeral sexagésimo cuarto de los lineamientos para el Registro y Control del  
Inventario y Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles  
para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México. -----

SEGUNDO: Derivado del acuerdo anterior, de conformidad a lo establecido  
en el numeral décimo cuarto, fracción II inciso a), a través del Secretario  
Ejecutivo de este Comité se solicitará a la Directora de Finanzas y  
Administración, remita al Presidente de este Comité, el registro contable  
correspondiente, para la baja de los bienes muebles antes descritos,  
(Apéndice I), para su presentación al Ayuntamiento en Sesión de Cabildo. ---  
-----

5.- Propuesta y en su caso aprobación, de la calendarización del levantamiento  
físico de los bienes muebles e inmuebles del Municipio de Chalco, México,  
correspondiente al primer y segundo semestres del año 2019.

Respecto al desahogo del punto cinco del orden del día, el C.P. Jorge Sánchez  
Ramírez, Secretario Ejecutivo, con la finalidad de dar cumplimiento a lo  
previsto en los artículos Décimo Tercero, Fracción II, Vigésimo Primero,  
Vigésimo Octavo y Vigésimo Noveno de los Lineamientos para el Registro y  
Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles  
e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México,  
presenta a los integrantes la calendarización de los levantamientos físicos de  
bienes muebles e inmuebles de los dos semestres del año 2019. -----

Situación que es expuesta para la determinación correspondiente, por lo que el  
Presidente de este Comité solicita al Secretario consulte si hay observaciones  
al respecto o en su caso se proceda a la votación del punto. Atendiendo la  
instrucción el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del comité si  
existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna  
intervención el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos de  
los integrantes de este órgano determinan lo siguiente: -----

Primero. De conformidad con lo dispuesto por los artículos Décimo Tercero,  
Fracción II, Vigésimo Primero, Vigésimo Octavo y Vigésimo Noveno de los

3



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, se aprueba la calendarización del primer levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del primer semestre del año 2019, a realizarse conforme a la estructura que se agrega a la presente acta como Apéndice II de esta acta. -----

Segundo. Se establece que los trabajos correspondientes de los dos semestres del año 2019, se deberán ajustar a lo previsto en el Capítulo XIV, del levantamiento físico, de los Lineamientos citados. -----

### 6.- Asuntos Generales.

Para el desahogo del punto seis, el Presidente del Comité, instruye al Secretario Ejecutivo, consulte si existe algún asunto general que tratar. -----

Atendiendo la indicación, el Secretario, da a conocer que inscribe asunto General la Licenciada Rosalba Jiménez Ramírez, Vocal y Síndico Municipal de este órgano, por lo que se le otorga el uso de la palabra a la citada funcionaria. -----

En ese sentido, la Licenciada Rosalba Jiménez Ramírez, comunica para conocimiento de los presentes, que turnó a la Secretaría del Ayuntamiento, un punto de acuerdo para aprobación del cabildo, con el propósito de concluir las 18 Inmatriculaciones Administrativas ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México, proponiendo que se autorice al C. Humberto Palmilla García, personal adscrito a esa Dependencia General a su cargo, para llevar a cabo dicho trámite administrativo. -----

Respecto a lo manifestado por la Síndico, la representante de la Vocal de la Dirección de Finanzas y Administración, refiere que como parte de las funciones de la Subdirección, colaboran también en la tramitación de inmatriculaciones administrativas, precisando que en la Administración anterior quedaron pendientes trámites de esta naturaleza, en posesión de la Dirección Jurídica. -----

En cuanto a lo expresado por la representante de la Directora de Finanzas y Administración, la Licenciada Rosalba Jiménez Ramírez, añadió, que se constató que las inmatriculaciones referidas por personal de la Subdirección de -----



016  
033

# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Catastro, se encuentran inconclusas, razón por la cual reitera la importancia que mediante Cabildo, sea designado el servidor público responsable para la conclusión del trámite, de las enunciadas inmatriculaciones. -----

Al no haber más comentarios de parte de los Integrantes de este órgano, el Presidente del Comité, solicita al Secretario Ejecutivo, proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

7.- Clausura de la sesión.

Para el desahogo del punto siete, el Secretario Técnico informa que han sido sustanciados todos los asuntos del orden del día. En consecuencia, en uso de la palabra el Presidente del Comité procede a la clausura de la sesión manifestando lo siguiente "No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria, del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco, Estado de México, siendo las trece horas con dos minutos de la fecha en que se actúa. -----

Firman de conformidad al margen y al calce cada uno de los integrantes de este órgano, para la debida constancia y alcances para la ejecución de sus acuerdos.

  
Lic. César Enrique Vallejo Sánchez

Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité

  
C.P. Jorge Sánchez Ramírez  
Titular del Órgano Interno de Control y  
Secretario Ejecutivo





034

017

# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

**Lic. Rosalba Jiménez Ramírez**  
**Síndico Municipal y Vocal**

**C. María Estela Moreno Cabrera**  
**Representante de la Vocal de Administración y**  
**Finanzas**

**Lic. José Pedro Palma Durán**  
**Director Jurídico y Vocal**



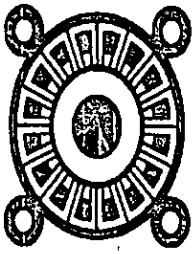
**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

035

018

# APÉNDICE

## I



**CHALCO**  
2019-2021

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Vehiculos propuestos al comité de Bienes Muebles e Inmuebles para baja por siniestro.

No	CLAVE DE INVENTARIO	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	FACTURA	FECHA	COSTO	POLIZA	CUENTA CONTABLE	AREA	Nº DE RESGUARDO
1	CHA-009-111-002488	PICK UP	CHEVROLET SILVERADO	2007	3GBEC14X8 7M113605	956	2007-03-01	\$ 171,000.00	S/N	1244020102 11	COORDINACIÓN DE DELEGACIONES	2492
2	CHA-009-Q00-009601	PATRULLA FORD DOBLE CABINA V6 MOD 2017	FORD	2017	1FTEW1C8 3HKC78645	540	12/07/2017	\$ 878,549.40	D 226	1244020103 84	SEGURIDAD PUBLICA	18983

Handwritten signatures and marks, including a large signature on the right and a circular stamp on the left. The number 019 is written at the top right.



**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**APÉNDICE**  
**II**



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

### CALENDARIZACIÓN 2019

#### PRIMERA REVISIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

100

N/P	AREA	DIA	HORA
01	1° REGIDURÍA	13/05/2019	9:15 a 9:30
02	2° REGIDURÍA		9:35 a 9:50
03	3° REGIDURÍA		9:55 a 10:15
04	4° REGIDURÍA		10:20 a 10:40
05	5° REGIDURÍA		10:45 a 11:00
06	6° REGIDURÍA		11:05 a 11:20
07	7° REGIDURÍA		11:25 a 11:40
08	8° REGIDURÍA		11:45 a 11:00
09	9° REGIDURÍA		11:05 a 11:20
10	10° REGIDURÍA		11:25 a 11:40
11	11° REGIDURÍA		11:45 a 12:00
12	12° REGIDURÍA		12:05 a 12:20
13	13° REGIDURÍA		12:25 a 12:40
14	SINDICATURA		12:50 a 14:15
15	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	14:20 a 16:15	
16	CONTROL PATRIMONIAL	14/05/2019	9:15 a 10:30
17	ARCHIVO MUNICIPAL		10:30 a 11:20
18	SUTEYM		11:20 a 12:20
19	REGISTRO CIVIL 1		12:30 a 14:00
20	DIRECCIÓN DE CULTURA		14:10 a 15:00
21	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA		15:10 a 16:00
22	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	16:00 a 17:00	
23	BIBLIOTECA VIRTUAL	15/05/2019	9:20 a 11:30
24	BIBLIOTECA SAN JUAN TEZOMPA		12:00 a 12:40
25	BIBLIOTECA SANTA CATARINA AYOTZINGO		13:00 a 13:20
26	REGISTRO CIVIL AYOTZINGO		13:30 a 14:00
27	BIBLIOTECA SAN PABLO ATLAZALPAN		14:20 a 14:40
28	BIBLIOTECA SAN MATEO HUITZILZINGO		15:00 a 15:30
29	CENTRO CULTURAL HUILTILZINGO		15:40 a 16:10
30	BIBLIOTECA SAN LORENZO CHIMALPA		16:20 a 17:00
31	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN		16/05/2019
32	CASA DE LECTURA RANCHO AMIGO	10:40 a 11:00	
33	BIBLIOTECA SAN MARCOS HUIXTOCO	11:30 a 11:50	
34	BIBLIOTECA SANTA MARIA HUEXOCULCO	12:20 a 12:40	
35	REGISTRO CIVIL SAN MARTÍN	13:00 a 13:20	
36	BIBLIOTECA SAN MARTIN CUAUTLALPAN	13:30 a 14:00	
37	ANEXO DE ARCHIVO MUNICIPAL	14:10 a 14:40	
38	BIBLIOTECA SAN GREGORIO CUAUTZINGO	15:00 a 15:20	
39	BIBLIOTECA SAN LUCAS AMALINALCO	15:30 a 16:00	



**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

N/P	AREA	DIA	HORA
40	DIRECCIÓN JURÍDICA	17/05/2019	9:20 a 10:30
41	DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y CONCERTACIÓN		10:35 a 11:35
42	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		11:40 a 13:00
43	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TEGNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		13:10 a 14:20
44	DIRECCIÓN DE COMERCIO		14.30 a 15:30
45	ESTATAL DE LA MUJER		15:30 a 16:00
46	CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER	20/05/2019	9:15 a 10:20
47	DERECHOS HUMANOS		10:30 a 11:20
48	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL		11:30 a 12:30
49	DIRECCIÓN DE BIENESTAR		13:00 a 16:00
50	C.D.C. TEZOMPA	21/05/2019	10:00 a 11:00
51	C.D.C. AYOTZINGO		11:30 a 12:30
52	C.D.C. SAN PABLO		13:00 a 14:00
53	C.D.C. HUTZILZINGO		14:30 a 15:30
54	C.D.C. SAN MARCOS HUIXTOCO	22/05/2019	9:30 a 10:40
55	C.D.C. CUAUTZINGO		11:00 a 12:00
56	C.D.C. HUEXOCULCO		12:30 a 13:30
57	C.D.C. SAN MARTIN		14:00 a 15:00
58	C.D.C. MIRAFLORES		15:30 a 16:30
59	C.D.C. UNIÓN DE GUADALUPE	23/05/2019	9:30 a 10:30
60	C.D.C. LA AGRARISTA		11:00 a 12:00
61	C.D.C. TRES MARIAS		12:30 a 13:30
62	C.D.C. NVA. SAN MIGUEL		14:00 a 15:00
63	C.D.C. CULTURAS DE MÉXICO		15:15 a 16:00
64	C.D.C. JARDINES DE CHALCO		16:15 a 17:00
65	COORDINACIÓN DE OFICIALÍAS , MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA	24/05/2019	9:30 a 11:00
66	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		11:10 a 12:30
67	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		12:50 a 14:15
68	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL		14:30 a 15:40
69	SUBDIRECCIÓN DE BOMBEROS	27/05/2019	15:45 a 16:30
70	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		9:15 a 16:30
71	RECURSOS HUMANOS	28/05/2019	9:15 a 10:15
72	ADQUISICIONES		10:30 a 11:30
73	CONTROL VEHICULAR		11:40 a 12:30
74	SERVICIOS GENERALES		12:40 a 14:30
75	PRESIDENCIA MUNICIPAL	29/05/2019	9:15 a 11:30
76	DESARROLLO URBANO (presidencia y cupido)		12:00 a 14:00
77	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		14:00 a 15:00
78	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y BOMBEROS	30,31 de mayo y 3 de junio 2019	9:30 a 16:00

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature and some scribbles.

023 040



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

### CALENDARIZACIÓN 2019

#### PRIMERA REVISIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES

#### "COLONIAS"

ZONA	COLONIA	No. DE ÁREAS	DÍA PROGRAMADO
1	NUEVA SAN ISIDRO	16	04/06/2019
	TRES MARIAS	7	
2	UNION DE GUADALUPE	16	05/06/2016
	AGRARISTA	10	
3	NUEVA SAN ANTONIO	17	06/06/2019
	NUEVA SAN MIGUEL	10	
	JACALONES II	10	
	JACALONES I	6	
4	COVADONGA	6	07/06/2019
	CULTURAS DE MÉXICO	11	
	JARDINES DE CHALCO	7	
5	EMILIANO ZAPATA	22	10/06/2019
	LA BOMBA	6	
	SANTA CRUZ	4	
6	EJIDAL	5	11/06/2019
	CASCO DE SAN JUAN	30	
	CENTRO	8	
	BARRIO SANTIAGUITO	3	
	BARRIO SAN FRANCISCO	1	
7	FRACCIONAMIENTO GRANJAS	2	12/06/2019
	PARQUE ATOYAC	6	
	BARRIO LA CONCHITA	1	
	BARRIO SAN ANTONIO	1	
	BARRIO SAN SEBASTIAN	6	
	VILLAS DE CHALCO	2	

HORARIO DE INICIO: 09:00 A.M. EN PUNTO.

PUNTO DE REUNION: ESTACIONAMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL.



024  
041

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**CALENDARIZACIÓN 2019**  
**PRIMERA REVISIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES**  
**"PUEBLOS"**

ZONA	NOMBRE DEL PUEBLO	No. DE ÁREAS	DÍA PROGRAMADO
8	SAN JUAN Y SAN PEDRO TEZOMPA	8	13/06/2019
	SANTA CATARINA AYOTZINGO	7	
	SAN PABLO ATLAZALPAN	5	
9	SAN MATEO HUITZILZINGO	7	14/06/2019
	SAN LORENZO CHIMALPA	5	
	SAN MARTIN XICO NUEVO	5	
10	SANTA MARIA HUEXOCULCO	5	17/06/2019
	LA CANDELARIA TLAPALA	14	
11	SAN MATEO TEZOQUIPAN MIRAFLORES	18	18/06/2019
12	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	6	19/06/2019
	SAN GREGORIO CUAUTZINGO	11	
13	SAN LUCAS AMALINALCO	6	20/06/2019
	SAN MARCOS HUIXTOCO	11	

**"CONJUNTOS URBANOS"**

ZONA	NOMBRE	No. DE ÁREAS	DÍA PROGRAMADO
14	CONJUNTO URBANO VOLCANES	4	21/06/2019
	CONJUNTO URBANO ALAMOS	6	
	PASEOS DE CHALCO	9	
15	CONJUNTO URBANO VILLAS DE SAN MARTIN	4	24/06/2019
	CONJUNTO URBANO HACIENDA SAN JUAN	9	
16	CONJUNTO URBANO SAN MARCOS	7	25/06/2019
17	RANCHO AMIGO	1	26/06/2019
	HACIENDA DE GUADALUPE	7	
	PORTAL CHALCO	4	
18	HÉROES DE CHALCO	17	27/06/2019
	PUEBLO NUEVO	31	
19	PUEBLO NUEVO	31	28/06/2019





**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**CALENDARIZACIÓN 2019**  
**PRIMERA REVISIÓN DEL INVENTARIO DE PARQUE VEHICULAR**

FECHA	HORA	ÁREA	LUGAR DEL INVENTARIO
25/06/2019	9:30 a 14:00	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	TALLER MECÁNICO UBICADO EN CASCO DE SAN JUAN
	14:00 a 16:00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
26/06/2016	9:30 a 14:00	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
	14:00 a 15:00	DIRECCIÓN DE BIENESTAR	
27/06/2019	9:30 a 13:00	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
	13:00 a 13:30	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TECNOLOGÍAS, DERECHOS HUMANOS	
	13:30 a 14:00	DIRECCIÓN DE COMERCIO	
	14:00 a 14:30	DIRECCIÓN DE GOBIERNO, DIRECCIÓN DE CULTURA, CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER	
	14:30 a 15:20	ODAPAS, IMCUFIDE, DIF (unidades en comodato)	
	15:20 a 16:00	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
28/06/2019	9:30 a 10:30	SUBDIRECCIÓN DE BOMBEROS	
	10:30 a 11:00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	
	11:00 a 11:40	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
	11:40 a 12:30	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	
	12:30 a 13:00	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	
	13:00 a 14:00	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	

12



**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

026

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL  
MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO**

En el municipio de Chalco, Estado de México, siendo las trece horas con dos minutos del veinticuatro de mayo del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Salón de Ex Presidentes del Palacio Municipal, sito en la Calle Reforma Número Cuatro, Colonia Centro, Chalco, Estado de México, reunidos los: Licenciado César Enrique Vallejo Sánchez, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento; Contador Público Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo y Titular del Órgano Interno de Control Municipal; Maestra Rosalba Jiménez Ramírez, Vocal y Síndico Municipal; María Estela Moreno Cabrera Representante de la Vocal de la Dirección de Finanzas y Administración; Licenciado José Pedro Palma Durán, Vocal y Director Jurídico, quienes proceden a dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles de este Municipio, en términos de lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, fracciones XV y XVI, 48, fracción XI; 97, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Noveno fracción XI, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero fracciones I y II; y Vigésimo Primero de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de los Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, del once de julio de dos mil trece, lo cual realizan bajo el siguiente:-----



027

*[Handwritten signature]*

# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación a la orden del día;
- 3.- Análisis y dictaminación de la propuesta realizada por el Lic. Bernardo Palma Martínez, Director de Desarrollo Urbano del Municipio de Chalco, en relación a la donación de una fracción de 3, 928.40 m2 del predio de propiedad municipal, ubicado en Avenida "El Triunfo", entre las calles San Antonio y San Ángel, Colonia Nueva San Isidro del Municipio de Chalco, Estado de México, a favor del Gobierno del Estado de México, para la instalación y Construcción de la Escuela Preparatoria Oficial número 312, con Clave de trabajo 15EBH0509A;
- 4.- Análisis y dictaminación con relación al cambio de uso y destino de 219.15 m2, correspondientes a la fracción restante del predio mencionado en el punto precedente, para la construcción de un Módulo de "Atención Social", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5, fracción VIII de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios;
- 5.- Asuntos Generales; y
- 6.- Clausura de la Sesión.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- **REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:** Para dar inicio al acto jurídico y previo a la convocatoria, para asistir a esta sesión; registraron su respectiva asistencia todos y cada uno de los servidores públicos nombrados en el prefacio de la presente, en la fecha, hora y lugar que también se expresan, haciéndose constar que asiste la totalidad de los convocados. Hecho lo cual, se constata que existe el quórum legal para celebrar la sesión.
- 2.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** El C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo del Comité, solicita en este momento dispensar la lectura al orden del día, sometiendo dicha dispensa a votación de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad de votos. Hecho lo cual, se da inicio a la sesión.



02  
*[Handwritten signature]*

# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

3.- ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL LIC. BERNARDO MARTÍNEZ PALMA, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHALCO, EN RELACIÓN A LA DONACIÓN CONSISTENTE EN UNA FRACCIÓN DE 3,928.40 M2 DEL PREDIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA EL TRIUNFO, ENTRE LAS CALLES SAN ANTONIO Y SAN ÁNGEL, COLONIA NUEVA SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚMERO 312, CON CLAVE DE TRABAJO 15EBH0509A. Respecto del desahogo de este punto del orden del día, el C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo, informa que a través del Secretario del Ayuntamiento, se turnó a este comité la solicitud presentada por el Lic. Bernardo Palma Martínez, Director de Desarrollo Urbano, en el que solicita se someta a consideración del Ayuntamiento en sesión de Cabildo, la aprobación de la donación antes mencionada.

*[Large handwritten signature on the right margin]*

En este sentido, se giró instrucción al personal del Departamento de Sistemas de la Información y Bienes Patrimoniales del Municipio de Chalco, Estado de México; para el estudio e integración de la documentación necesaria para el desahogo de este asunto, dando como resultado, lo siguiente:

### ANTECEDENTES:

- I. Que se trata de un predio adquirido por donación para área de equipamiento a favor del Municipio de Chalco, Estado de México, con una superficie total de 5,634.00 m2, con clave catastral 009 07 001 02 00 0000, destinado según la cedula patrimonial como campo de futbol 76-C, con escritura número CORETT-III-MEX-40-05, partida 780, volumen 422, libro primero, sección primera del veintiocho de octubre del año dos mil cinco, registrado en el Instituto de la Función Registral del Estado de México;
  - II. Que según los archivos del Departamento de Sistemas de la Información y Bienes Patrimoniales del Municipio de Chalco, Estado de México, obra un antecedente en el cual el Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, mediante acta de Cabildo, número 141,
- [Handwritten signature on the right margin]*

029



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

punto 4, celebrada el veintitrés de agosto de dos mil dieciocho, autorizó la donación de una fracción de 1,320.00 m2, del lote 2, manzana 100, zona 01, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), para la construcción de la "Casa de Día, para Adultos Mayores". Tal procedimiento que se encuentra inconcluso en virtud de que únicamente se cuenta con la aprobación del Ayuntamiento, haciendo mención que no se atendió lo dispuesto por los artículos 33, fracción I, 34, 35 y 39 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como los numerales septuagésimo noveno y octogésimo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

III. Que en dicho expediente de propiedad del inmueble citado, se encuentra integrada la certificación emitida por el Arqueólogo. Luis Antonio Huitrón Santoyo, encargado del Despacho del Centro, INAH del Estado de México, mediante el cual acredita que dicho inmueble no tiene valor arqueológico, histórico o artístico, así como certificado de clave y valor catastral.

Lo anterior, es expuesto para la valoración y emisión del dictamen respectivo, por lo que el Presidente del Comité instruye al secretario técnico someta a votación las propuestas presentadas.

En ese sentido, el Secretario Técnico, consulta a los integrantes de este Órgano si tienen observaciones o comentarios respecto al planteamiento.

No habiendo intervenciones, el Secretario Técnico informa que por unanimidad de votos, los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, del Municipio de Chalco, Estado de México, dictaminan lo siguiente:

Considerando que el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y su alineación a la Agenda 2030, en su Pilar Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente, vinculado al objetivo 4, denominado Educación de Calidad; y que para la actual gestión de gobierno, es



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

030  
*[Handwritten signature]*

imperioso impulsar la educación básica y propiciar las condiciones para favorecer el desarrollo académico de la juventud Chalquense y dotar de espacios e infraestructura adecuados, y que el bien inmueble propuesto cubre los requisitos establecidos en la normatividad aplicable, se considera viable que el Ayuntamiento de Chalco, lleve a cabo:

**PRIMERO.** La enajenación a través de donación a título gratuito, a favor del Gobierno del Estado de México, para la instalación y construcción de la Escuela Preparatoria Oficial número 312, con clave de centro de trabajo 15EBH0509A de una fracción de 3,928.40 m<sup>2</sup>, del predio localizado en lote 2, de la Manzana 100, zona 01, situado en Avenida El Triunfo, entre las Calles San Antonio y San Ángel, Colonia Nueva San Isidro de esta Cabecera Municipal, con las siguientes medidas y colindancias:

Noroeste	28.15 metros	Con lote 01
Sureste	73.00 metros	Con Av. El Triunfo
Suroeste	26.50 metros	Con Cerrada sin Nombre
Suroeste	68.91 metros	Con Lote 8
Sureste	05.00 metros	Con Cerrada Sin Nombre
Noroeste	12.00 metros	Con área propuesta para Modulo de Vigilancia
Suroeste	20.00 metros	Con área propuesta para Modulo de Vigilancia
Noroeste	15.70 metros	Con Calle Educación
Suroeste	40.00 metros	Con Casa de Día para Adultos Mayores
Noroeste	33.00 metros	Con Casa de Día para Adultos Mayores

**SEGUNDO.-** Se solicite la actualización de la subdivisión del inmueble citado ante la instancia correspondiente.



**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**TERCERO.-** Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Septuagésimo Noveno, segundo párrafo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, a través del Presidente Municipal Constitucional, se solicitará la autorización de la Legislatura o de la Diputación permanente, por conducto del Ejecutivo Estatal, para la desincorporación de la fracción objeto de la Donación.

**CUARTO.-** Que el Presidente Municipal, realice lo conducente para que por conducto del Ejecutivo Estatal, se solicite la autorización de la Legislatura o Diputación permanente para concluir el trámite de desincorporación de la fracción de 1,320.00 m2, del mismo inmueble, la cual fue otorgada a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), para la construcción de la "Casa de Día, para los Adultos Mayores", según consta en el acta de Cabildo número 141, celebrada el veintitrés de agosto de dos mil dieciocho, del periodo constitucional 2016-2018.

**4.- ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN CON RELACIÓN AL CAMBIO DE USO Y DESTINO DE 219.15 M2, CORRESPONDIENTES A LA FRACCIÓN RESTANTE DEL PREDIO MENCIONADO EN EL PUNTO PRECEDENTE, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE "ATENCIÓN SOCIAL", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS,** con relación a la fracción restante de la superficie total de este inmueble y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5, fracción VIII de la Ley de Bienes del Estado de México y Municipios, es procedente que el Ayuntamiento en sesión de Cabildo, apruebe el cambio de uso y destino a "Módulo de Atención Social", mismo que cuenta con las medidas y colindancias siguientes:

Noroeste	20.00 metros	Con área propuesta para Preparatoria
Sureste	12.00 metros	Con área propuesta para Preparatoria
Suroeste	09.49 metros	Con Jardín de Niños "José María Velasco"
Suroeste	10.41 metros	Con Calle Educación



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Noroeste 02.00 metros Con Calle Educación

Noroeste 10.00 metros Con Calle Educación

**6.- ASUNTOS GENERALES. Sin asuntos que tratar.**

**7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para finalizar la sesión, en uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, expresó que agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por clausurada la presente sesión del trabajo a las catorce horas con treinta minutos de la fecha en que se actúa.

**Lic. César Enrique Vallejo Sánchez**  
Presidente del Comité

**C.P Jorge Sánchez Ramírez**  
Secretario Ejecutivo

**Lic. Rosalba Jiménez Ramírez**  
Vocal

**C. María Estela Moreno Cabrera**  
Representante de la Vocal

**Lic. José Pedro Palma Durán**  
Vocal





# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

033

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Chalco, Estado de México, siendo las dieciséis horas con cero minutos del día veintiocho de junio del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Salón de Ex Presidentes del Palacio Municipal, sito en la Calle Reforma Número Cuatro, Colonia Centro, Chalco, Estado de México, en términos de lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, fracciones XV y XVI, 48, fracción XI, 97, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Noveno, fracción XI, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero fracciones I, III, IV y V; y Vigésimo Primero de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de los Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, de fecha once de julio de dos mil trece, previo citatorio fueron convocados los CC. Licenciado César Enrique Vallejo Sánchez, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento; Contador Público Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo y Titular del Órgano Interno de Control Municipal; Licenciada Rosalba Jiménez Ramírez, Vocal y Síndico Municipal; Licenciada en Contaduría María del Ángel Hernández Castañeda, Vocal y Directora de Finanzas y Administración; Licenciado José Pedro Palma Durán, Vocal y Director Jurídico, para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco, Estado de México, período 2019-2021, a desarrollarse bajo el siguiente:-----

#### -----ORDEN DEL DÍA -----

1. -Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. -Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. -Seguimiento al acuerdo, del informe que rendirá el Director Jurídico a la Síndico Municipal, respecto al avance y estado que guardan los bienes inmuebles invadidos y que forman parte del Patrimonio Municipal;
4. -Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable de las unidades vehiculares con número 290 y 602, las cuales presentan reporte de robo y siniestro, respectivamente;
5. -Propuesta y en su caso, a probación de la emisión de dictamen respecto a la baja del bien mueble cuyas características son: Laptop Touch Color Negro, Marca Dell,



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Modelo Inspirion 15, Número de Serie F9FTJ22, Clave de Inventario CHA-009-K00-008134; Número contable 124104011571; con un costo de \$ 16,906.40, según Apéndice I de la presente Acta de Comité; el cual se encontraba a resguardo del Órgano Interno de Control, para en su caso la baja patrimonial y contable de dicho bien.

- 6.- Propuesta y en su caso, aprobación de la entrega al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, de las actas administrativas originales, relativas al levantamiento físico y anexos, de los bienes muebles e inmuebles del Patrimonio Municipal;
- 7.- Propuesta y en su caso aprobación de la habilitación como dictaminadores, de los siguientes servidores públicos:

- **Mario Rodea Mayorga, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, quien de acuerdo a su facultades y conocimientos dictaminará toletes, cascos, escudos, radios y sus accesorios, chalecos antibalas y su placa protectora, entre otros.**
- **Mauricio Eduardo Ramírez Lara, Encargado de la Coordinación de Comunicación Social y Tecnologías de la Información, quien de acuerdo a sus facultades y conocimientos, dictaminará equipos de cómputo y sus accesorios, así como impresoras y otros bienes afines.**
- **César Valdez González, Jefe de Departamento de Servicios Generales, quien de acuerdo a sus facultades y conocimientos, dictaminará lo relativo a sillas, mesas, libreros, escritorios, archiveros, bancas y demás bienes afines.**

8.- Asuntos Generales;

9.- Clausura de la Sesión.

### -----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

#### 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Para el desahogo del punto uno del orden del día, el Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, solicita al Secretario Ejecutivo, proceda al pase de lista. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo hace constar que se registra la asistencia de la totalidad de los integrantes de este órgano. En consecuencia, informa



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

que existe el quórum legal para la realización de esta asamblea.-----

### 2.- Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día.

Para el desahogo del punto dos, el Contador Público Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo del Comité, considerando que el orden del día les fue entregado previo a la celebración de esta sesión, somete a consideración de los integrantes del Comité, su aprobación. En consecuencia, al no haber comentarios, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la presente asamblea.-----

### 3.- Seguimiento al acuerdo, del informe que rendirá el Director Jurídico a la Síndica Municipal, respecto al avance y estado que guardan los bienes inmuebles invadidos y que forman parte del Patrimonio Municipal.

Para el desahogo del punto tres del orden del día, el Secretario Ejecutivo otorga el uso de la Palabra al Director Jurídico. En ese sentido, el referido Servidor Público y Vocal del Comité, manifiesta: en seguimiento al acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria de este Órgano, informo que el Área Jurídica continúa recabando la documentación e información, a efecto de remitir el informe a la Síndica Municipal, respecto de los bienes inmuebles invadidos que conforman el Patrimonio Municipal.

Por lo que, el Presidente de este Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto, o en su caso, se proceda a la votación del punto. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente:

ÚNICO.- En consecuencia, se autoriza que el Director Jurídico y Vocal de este Comité, presente el informe y la documentación soporte a la Síndica Municipal, en la próxima sesión ordinaria y/o extraordinaria de este Órgano Colegiado.-----

### 4.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable de las unidades vehiculares con número 290 y 602, las cuales presentan reporte de robo y siniestro, respectivamente.

Respecto del desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Ejecutivo otorga el uso de la palabra al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento.



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Por lo que, manifiesta: se someterá en próxima sesión a discusión y en su caso, aprobación del Cuerpo Edilicio, la baja patrimonial y contable de las unidades vehiculares 290 y 602.

Situación que, es expuesta para la determinación correspondiente, por lo que, el Presidente de este Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto, o en su caso, se proceda a la votación del punto. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente:

ÚNICO.- En consecuencia, se autoriza que el Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, presente para determinación del Cuerpo Edilicio, la baja de dichos bienes, de lo cual se informará en la próxima sesión ordinaria y/o extraordinaria de este Órgano Colegiado.

5.- Propuesta y en su caso, aprobación de la emisión de dictamen respecto a la baja del bien mueble cuyas características son: Laptop Touch Color Negro, Marca Dell, Modelo Inspiron 15, Número de Serie F9FTJ22, Clave de Inventario CHA-009-K00-008134; Número contable 124104011571; con un costo de \$ 16,906.40, según apéndice I de la presente Acta de Comité; el cual se encontraba a resguardo del Órgano Interno de Control, para en su caso la baja patrimonial y contable de dicho bien.

Para el desahogo del punto cinco del orden del día, el Secretario del Comité, señala que personal del Órgano Interno de Control, presentó formal denuncia por el delito de robo en agravio del Patrimonio del Ayuntamiento de Chalco, en fecha quince de abril del año dos mil diecinueve.

En ese sentido, a través del oficio número CH/OIC/461/2019, de fecha trece de mayo, se solicitó el soporte documental por parte del Órgano Interno de Control, consistente en la factura y/o documentación comprobatoria de la propiedad del bien mueble, a efecto de dar seguimiento a los trámites administrativos, previstos en el artículo Sexagésimo Cuarto de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

I.- Por lo que, mediante oficio número DFA/2131/2019, de fecha veinte de mayo del año en curso, suscrito por la Directora de Finanzas y Administración del Municipio de Chalco, remitió la factura número ocho (8), de fecha veinticuatro de febrero del dos mil quince,



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

relativa a la Laptop Touch Color Negro, Marca Dell, Modelo Inspirion 15, Número de Serie F9FTJ22, Número de Inventario CHA-009-K00-008134, con un valor de adquisición de \$16,906.40 (dieciséis mil novecientos seis 40/100 M.N.), cuenta contable 124104011571; misma de la que en fecha quince de abril del dos mil diecinueve, la Servidora Pública Norma Karina Alvarado Tapia, con cargo de Subdirectora de Substanciación del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México, reportó el robo del bien mueble antes descrito, suscitado en Calle Cerro El Coletto, Manzana Setenta y Nueve, Lote Uno, Zona VI, Conjunto Urbano Los Héroes, Chalco Estado de México, Código Postal 56640; razón por la cual se presentó formal denuncia ante la Agencia del Ministerio Público, con sede en Chalco, Estado de México, iniciándose la Carpeta de Investigación con el número NIC/CHA/03/MPI/633/GB2JK/19/04.

El expediente cuenta con la siguiente documentación:

- Copia Certificada del NIC/CHA/03/MPI/633/GB2JK/19/04, Agencia del Ministerio Público, con sede en Chalco, Estado de México, de fecha quince de abril de dos mil diecinueve;
- Oficio CH/OIC/461/2019, de fecha trece de mayo, a través del cual se solicitó el soporte documental consistente en la factura y/o documentación comprobatoria de la propiedad del bien mueble, descrito con antelación;
- Oficio DFA/2131/2019, de fecha veinte de mayo del año en curso, suscrito por la Directora de Finanzas y Administración del Municipio de Chalco, mediante el cual remite la factura número ocho (8), por la cantidad de \$16,906.40 (dieciséis mil novecientos seis 40/100 M.N.), cuenta contable 124104011571, del bien mueble reportado como robado;
- Acta Administrativa de fecha veinte de mayo del año dos mil diecinueve, iniciada ante el Titular del Órgano Interno de Control Municipal.

En consecuencia, toda vez que se satisfacen los requisitos establecidos en el numeral Sexagésimo Cuarto de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, es procedente que este Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, dictamine lo conducente para someter a consideración del Ayuntamiento en Sesión de Cabildo, la propuesta para la baja del Bien Mueble antes referido.



**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Situación que, es expuesta para la determinación correspondiente, por lo que el Presidente de este Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto, o en su caso, se proceda a la votación del punto. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente:

PRIMERO.- Es procedente someter a consideración del Ayuntamiento en sesión de cabildo la propuesta y en su caso aprobación de la baja patrimonial y contable del bien mueble cuyas características son: Laptop Touch Color Negro, Marca Dell, Modelo Inspiron 15, Número de Serie F9FTJ22, Número de Inventario CHA-009-K00-008134, en virtud de que se cubren los requisitos establecidos en el numeral Sexagésimo Cuarto de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México

SEGUNDO: Derivado del acuerdo anterior, de conformidad a lo establecido en el numeral Décimo Cuarto, fracción II inciso a), a través del Secretario Ejecutivo de este Comité, se solicitará a la Directora de Finanzas y Administración, remita al Presidente de este Comité, el registro contable correspondiente, para la baja del bien mueble antes descrito, (Apéndice I), para su presentación al Ayuntamiento en Sesión de Cabildo.

**6.- Propuesta y en su caso, aprobación de la entrega al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, de las actas administrativas originales, relativas al levantamiento físico y anexos, de los bienes muebles e inmuebles del Patrimonio Municipal.**

Respecto al desahogo del punto seis del orden del día, el C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo, informa a los integrantes del Comité, el número de actas originales correspondientes al primer levantamiento físico de los Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco 2019, mismas que de conformidad con el artículo Cuadragésimo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, se entregarán en este acto al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento Lic. César Enrique Vallejo Sánchez, detallando a continuación el número de dichas actas:

Nº	Actas	Total
1	Bienes Muebles	78



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

N°	Actas	Total
2	Bienes Inmuebles	440
3	Parque Vehicular	23
Total:		541

A efecto de que se proceda a la Conciliación del Inventario de Bienes Muebles con los Registros Contables, previsto en el artículo Cuadragésimo Segundo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

Por lo que, el Secretario Ejecutivo otorga el uso de la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento. En ese sentido, el referido Servidor Público y Presidente del Comité manifiesta: en este acto recibo las actas elaboradas con motivo del primer levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles 2019, a efecto de proceder a realizar lo previsto en los artículos Cuadragésimo Tercero y Cuadragésimo Cuarto de los multicitados Lineamientos, con la finalidad de registrar y clasificar el total de bienes que existen en el Ayuntamiento, además de los hallazgos que se presentaron en el levantamiento físico, y estar en posibilidad de entregar el resultado del levantamiento físico del inventario de bienes Muebles a la Directora de Finanzas y Administración y Vocal de este Comité, a efecto de que realice la Conciliación Físico-Contable.

En ese sentido, el Presidente del Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del comité si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención determinan lo siguiente:

Primero. De conformidad con lo dispuesto por los artículos Décimo Tercero, fracción III, Vigésimo Primero, Vigésimo Octavo, Cuadragésimo, Cuadragésimo Segundo, Cuadragésimo Tercero y Cuadragésimo Cuarto de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, se aprueba por unanimidad la entrega de las siguientes actas en original:

N°	Actas	Total
1	Bienes Muebles	78
2	Bienes Inmuebles	440
3	Parque Vehicular	23
Total:		541



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Correspondientes al primer levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del primer semestre del año 2019 (Apéndice II), al Presidente del Comité para los trámites legales y/o administrativos conducentes.

7.- Propuesta y en su caso aprobación de la habilitación como dictaminadores, de los siguientes servidores públicos:

- Mario Rodea Mayorga, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, quien de acuerdo a su facultades y conocimientos dictaminará toletes, cascos, escudos, radios y sus accesorios, chalecos antibalas y su placa protectora, entre otros.
- Mauricio Eduardo Ramírez Lara, Encargado de la Coordinación de Comunicación Social y Tecnologías de la Información, quien de acuerdo a sus facultades y conocimientos, dictaminará equipos de cómputo y sus accesorios, así como impresoras y otros bienes afines.
- César Valdez González, Jefe de Departamento de Servicios Generales, quien de acuerdo a sus facultades y conocimientos, dictaminará lo relativo a sillas, mesas, libreros, escritorios, archiveros, bancas y demás bienes afines.

Respecto al desahogo del punto siete del orden del día, el C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos Noveno fracción XXVII, Sexagésimo Quinto y Sexagésimo Sexto de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, enuncia a los Servidores Públicos propuestos como dictaminadores para realizar el estudio técnico de bienes muebles, de acuerdo a su área de conocimiento, a efecto de determinar la obsolescencia de los mismos y proceder a su baja en los respectivos inventarios.

Situación que es expuesta, para la determinación correspondiente, por lo que el Presidente de este Comité, solicita al Secretario Ejecutivo, consulte si hay observaciones al respecto o en su caso se proceda a la votación del punto. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente:





# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ÚNICO.- Se autoriza y se habilita a los Servidores Públicos Mario Rodea Mayorga, Mauricio Eduardo Ramírez Lara y César Valdez González; Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, Encargado de la Coordinación de Comunicación Social y Tecnologías de la Información y Jefe de Departamento de Servicios Generales, respectivamente, como Dictaminadores del Municipio de Chalco período 2019-2021, a efecto de que emitan estudio técnico de bienes muebles por obsolescencia y se proceda a la baja correspondiente de los respectivos inventarios, de acuerdo a su área de conocimiento:-----

### 8.- Asuntos Generales.

Para el desahogo del punto ocho del orden del día, el Presidente del Comité, instruye al Secretario Ejecutivo, consulte si existe algún asunto general que tratar.

Atendiendo la indicación, el Secretario Ejecutivo, manifiesta: que al no haber comentarios de parte de los integrantes de este Órgano. Por lo que, el Presidente del Comité, solicita al Secretario Ejecutivo, proceda con el siguiente punto del orden del día:-----

### 9.- Clausura de la sesión.

Para el desahogo del punto nueve del orden del día, el Secretario Ejecutivo, informa que han sido sustanciados todos los asuntos del orden del día. En consecuencia, en uso de la palabra el Presidente del Comité, procede a la clausura de la sesión manifestando lo siguiente "No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria, del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco, Estado de México, siendo las diecisiete horas con cero minutos de la fecha en que se actúa.

Firman de conformidad al margen y al calce cada uno de los integrantes de este órgano, para la debida constancia y alcances para la ejecución de sus acuerdos.



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Lic. César Enrique Vallejo Sánchez  
Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité

CP. Jorge Sánchez Ramírez Titular  
del Órgano Interno de Control y  
Secretario Ejecutivo

Lic. Rosalba Jiménez Ramírez  
Síndico Municipal y Vocal

MD. DEL ANGEL HERNANDEZ  
L.C. María del Ángel Hernández Castañeda  
Directora de Finanzas y Administración y Vocal

Lic. José Pedro Palma Durán  
Director Jurídico y Vocal



# GOBIERNO DE CHALCO

## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

### Apéndice I

Lap top propuesta para baja física y contable

CÓDIGO DE INVENTARIO	CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS			ESTADO DE USO	FACTURA	COSTO	FECHA DE MOVIMIENTO	NUMERO DE INVENTARIO
		MARCA	MODELO	SERIE					
CHA-009-K00 008134	LAPTOP TOUCH COLOR NEGRO	DELL	INSPIRION 15	F9FTJ22	B	8	\$ 16,906.40	feb-15	124104011571

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE  
CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Chalco, Estado de México, siendo las dieciséis horas con cero minutos del día treinta de agosto del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Salón de Ex Presidentes del Palacio Municipal, sito en la Calle Reforma Número Cuatro, Colonia Centro, Chalco, Estado de México, en términos de lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, fracciones XV y XVI, 48, fracción XI, 97, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Noveno fracción XI, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero fracciones I, III, IV y V; y Vigésimo Primero de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de los Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, de fecha once de julio de dos mil trece, previo citatorio fueron convocados los CC. Licenciado César Enrique Vallejo Sánchez, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento; Contador Público Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo y Titular del Órgano Interno de Control Municipal; Licenciada Rosalba Jiménez Ramírez, Vocal y Síndico Municipal; Licenciada en Contaduría María del Ángel Hernández Castañeda, Vocal y Directora de Finanzas y Administración; Licenciado José Pedro Palma Durán, Vocal y Director Jurídico, para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco, Estado de México, período 2019-2021, a desarrollarse bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Seguimiento al acuerdo, del informe que rendirá el Director Jurídico a la Síndico Municipal, respecto al avance y estado que guardan los bienes inmuebles invadidos y que forman parte del Patrimonio Municipal;

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

- 4.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable de las unidades vehiculares con número 290 y 602, las cuales presentan reporte de robo y siniestro, respectivamente;
- 5.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable del bien mueble cuyas características son: Laptop Touch Color Negro, Marca Dell, Modelo Inspiron 15, Número de Serie F9FTJ22, Número de Inventario CHA-009-K00-008134; el cual presenta reporte de robo;
- 6.- Seguimiento al acuerdo, del resultado que rendirá el Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité y, respecto del levantamiento físico del inventario de bienes muebles a la Directora de Finanzas y Administración y Vocal de este Comité, a efecto de que proceda a la Conciliación Físico-Contable;
- 7.- Asuntos Generales;
- 8.- Clausura de la Sesión.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Para el desahogo del punto uno del orden del día, el Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, solicita al Secretario Ejecutivo, proceda al pase de lista. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo hace constar que se registra la asistencia de la totalidad de los integrantes de este órgano. En consecuencia, informa que existe el quórum legal para la realización de esta asamblea. -----

- 2.- Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día.

Para el desahogo del punto dos, el Contador Público Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo del Comité, considerando que el orden del día les fue entregado previo a la celebración de esta sesión, somete a consideración de los integrantes del Comité, su aprobación. En

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

consecuencia, al no haber comentarios, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la presente asamblea. -----

3.- Seguimiento al acuerdo, del informe que rendirá el Director Jurídico a la Síndico Municipal, respecto al avance y estado que guardan los bienes inmuebles invadidos y que forman parte del Patrimonio Municipal.

Para el desahogo del punto tres del orden del día, el Secretario Ejecutivo otorga el uso de la Palabra al Director Jurídico. En ese sentido, el referido Servidor Público y Vocal del Comité, manifiesta: en seguimiento al acuerdo de la Tercera Sesión Ordinaria de este Órgano, informo que el Área Jurídica continúa recabando la documentación e información, a efecto de remitir el informe a la Síndico Municipal, respecto de los bienes inmuebles invadidos que conforman el Patrimonio Municipal.-----

Por lo que, el Presidente de este Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto, o en su caso, se proceda a la votación del punto. Atendiendo la Instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los Integrantes del Comité, si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente: -----

ÚNICO.- En consecuencia, se autoriza que el Director Jurídico y Vocal de este Comité, presente el Informe y la documentación soporte a la Síndico Municipal, en la próxima sesión ordinaria y/o extraordinaria de este Órgano Colegado.-----

4.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable de las unidades vehiculares con número 290 y 602, las cuales presentan reporte de robo y siniestro, respectivamente.

Respecto del desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Ejecutivo otorga el uso de la palabra al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento. Por lo que, manifiesta: se someterá en próxima sesión a discusión y en su caso, aprobación del Cuerpo Edilicio la baja patrimonial y contable de las unidades vehiculares 290 y 602, no obstante que la



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

047

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

aprobación de este punto concurre desde la Segunda Sesión Ordinaria, en virtud del volumen a la Orden del Día del Cuerpo Edilicio, éste se pospuso para la próxima sesión.-----

Situación que, es expuesta para la determinación correspondiente, por lo que, el Presidente de este Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto, o en su caso, se proceda a la votación del punto. Atendiendo la Instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente: -----

ÚNICO.- En consecuencia, se autoriza que el Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, presente para determinación del Cuerpo Edilicio, la baja de dichos bienes, de lo cual se informará en la próxima sesión ordinaria y/o extraordinaria de este Órgano Colegiado.-----

5.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable del bien mueble cuyas características son: Laptop Touch Color Negro, Marca Dell, Modelo Inspiron 15, Número de Serie F9FTJ22, Número de Inventario CHA-009-K00-008134; el cual presenta reporte de robo.

Respecto del desahogo del punto cinco del orden del día, el Secretario Ejecutivo otorga el uso de la palabra al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento. Por lo que, manifiesta: se someterá en próxima sesión a discusión y en su caso, aprobación del Cuerpo Edilicio, la baja patrimonial y contable del bien mueble correspondiente a la Laptop Touch Color Negro, Marca Dell, Modelo Inspiron 15, Número de Serie F9FTJ22, Número de Inventario CHA-009-K00-008134.-----

Situación que, es expuesta para la determinación correspondiente, por lo que, el Presidente de este Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto, o en su caso, se proceda a la votación del punto. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, el Secretario Ejecutivo informa que por



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

048

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente: -----

ÚNICO.- En consecuencia, se autoriza que el Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, presente para determinación del Cuerpo Edificio, la baja de dicho bien, de lo cual se informará en la próxima sesión ordinaria y/o extraordinaria de este Órgano Colegiado.-----

6.- Seguimiento al acuerdo, del resultado que rendirá el Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité, respecto del levantamiento físico del inventario de bienes muebles a la Directora de Finanzas y Administración y Vocal de este Comité, a efecto de que proceda a la Conciliación Físico-Contable.

Respecto del desahogo del punto seis del orden del día, el Secretario Ejecutivo otorga el uso de la palabra al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento. Por lo que, manifiesta: en seguimiento al acuerdo de la Tercera Sesión Ordinaria de este Órgano, informó que se entregó el resultado del registro y clasificación del total de los bienes muebles que existen en el Ayuntamiento, además de los hallazgos que se presentaron a la Dirección de Finanzas y Administración; asimismo que de manera conjunta con dicha dependencia y el área de Control Patrimonial, se procedió a realizar la Conciliación Físico-Contable, misma que se remitió en la primer semana de julio del año en curso, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, dando cumplimiento a lo previsto por el artículo Cuadragésimo Octavo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.-----

En ese sentido, el Presidente del Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto. Atendiendo la instrucción el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención determinan lo siguiente: -----

ÚNICO.- Se da por concluido el respectivo punto, en virtud de haber remitido la Conciliación Físico-Contable al Órgano Superior de Fiscalización





**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

049

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Octavo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.-----

**7.- Asuntos Generales.**

Para el desahogo del punto siete del orden del día, el Presidente del Comité, instruye al Secretario Ejecutivo, consulte si existe algún asunto general que tratar.-----

Atendiendo la indicación, el Secretario Ejecutivo, manifiesta: que no hay comentarios por parte de los integrantes de este Órgano; en consecuencia el Presidente del Comité, solicita al Secretario Ejecutivo, proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

**8.- Clausura de la sesión.**

Para el desahogo del punto ocho del orden del día, el Secretario Ejecutivo, informa que han sido sustanciados todos los asuntos del orden del día. En consecuencia, en uso de la palabra, el Presidente del Comité, procede a la clausura de la sesión manifestando lo siguiente: "No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria, del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco, Estado de México, siendo las diecisiete horas con cero minutos del día de la fecha en que se actúa".-----

Firman de conformidad al margen y al calce cada uno de los integrantes de este órgano, para la debida constancia y alcances para la ejecución de sus acuerdos.-----

**Lic. César Enrique Vallejo Sánchez**  
**Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité**



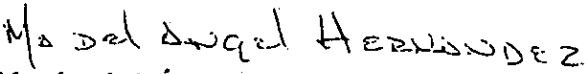
**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

050

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

  
**C.P. Jorge Sánchez Ramírez**  
**Titular del Órgano Interno de Control y**  
**Secretario Ejecutivo**

  
**Lic. Rosalba Jiménez Ramírez**  
**Síndico Municipal y Vocal**

  
**L.C. María del Ángel Hernández Castañeda**  
**Directora de Finanzas y Administración y Vocal**

  
**Lic. José Pedro Palma Durán**  
**Director Jurídico y Vocal**

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

**ORDEN DEL DÍA**  
**CUARTA SESIÓN ORDINARIA**  
**COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE CHALCO**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Seguimiento al acuerdo, del informe que rendirá el Director Jurídico a la Síndico Municipal, respecto al avance y estado que guardan los bienes inmuebles invadidos y que forman parte del Patrimonio Municipal;
- 4.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable de las unidades vehiculares con número 290 y 602, las cuales presentan reporte de robo y siniestro, respectivamente;
- 5.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable del bien mueble cuyas características son: Laptop Touch Color Negro, Marca Dell, Modelo Inspiron 15, Número de Serie F9FTJ22, Número de Inventario CHA-009-K00-008134; el cual presenta reporte de robo;
- 6.- Seguimiento al acuerdo, del resultado que rendirá el Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité, respecto del levantamiento físico del inventario de bienes muebles a la Directora de Finanzas y Administración y Vocal de este Comité, a efecto de que proceda a la Conciliación Físico-Contable;
- 7.- Asuntos Generales;
- 8.- Clausura de la Sesión.



## GOBIERNO DE CHALCO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

### CALENDARIZACIÓN 2019 SEGUNDA REVISIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

N/P	AREA	DIA	HORA
01	1° REGIDURÍA	28/10/2019	09:15 a 09:30
02	2° REGIDURÍA		09:35 a 09:50
03	3° REGIDURÍA		09:55 a 10:15
04	4° REGIDURÍA		10:20 a 10:40
05	5° REGIDURÍA		10:45 a 11:00
06	6° REGIDURÍA		11:05 a 11:20
07	7° REGIDURÍA		11:25 a 11:40
08	8° REGIDURÍA		11:45 a 11:00
09	9° REGIDURÍA		11:05 a 11:20
10	10° REGIDURÍA		11:25 a 11:40
11	11° REGIDURÍA		11:45 a 12:00
12	12° REGIDURÍA		12:05 a 12:20
13	13° REGIDURÍA		12:25 a 12:40
14	SINDICATURA		12:50 a 14:00
15	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	29/10/2019	14:10 a 16:00
16	CONTROL PATRIMONIAL		09:15 a 10:30
17	ARCHIVO MUNICIPAL		10:30 a 11:20
18	SUTEYM		11:20 a 12:00
19	REGISTRO CIVIL 1		12:10 a 13:30
20	DIRECCIÓN DE CULTURA		13:40 a 14:30
21	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA		14:40 a 15:20
22	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	30/10/2019	15:30 a 16:00
23	BIBLIOTECA VIRTUAL		09:20 a 11:30
24	BIBLIOTECA SAN JUAN TEZOMPA		12:00 a 12:40
25	BIBLIOTECA SANTA CATARINA AYOTZINGO		13:00 a 13:30
26	REGISTRO CIVIL AYOTZINGO		13:40 a 14:10
27	BIBLIOTECA SAN PABLO ATLAZALPAN		14:40 a 15:00
28	BIBLIOTECA SAN MATEO HUITZILZINGO		15:20 a 16:00
29	CENTRO CULTURAL HUITZILZINGO	31/10/2019	09:30 a 11:30
30	BIBLIOTECA SAN LORENZO CHIMALPA		11:50 a 12:20
31	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN		12:50 a 14:20
32	CASA DE LECTURA RANCHO AMIGO		14:40 a 15:00
33	BIBLIOTECA SAN MARCOS HUIXTOCO	04/11/2019	15:30 a 16:00
34	BIBLIOTECA SANTA MARIA HUEXOCULCO		09:40 a 10:20
35	REGISTRO CIVIL SAN MARTÍN		10:40 a 11:30
36	BIBLIOTECA SAN MARTIN CUAUTLALPAN		11:40 a 12:20
37	ANEXO DE ARCHIVO MUNICIPAL		12:40 a 14:00
38	BIBLIOTECA SAN GREGORIO CUAUTZINGO		14:20 a 15:20
39	BIBLIOTECA SAN LUCAS AMALINALCO		15:40 a 16:00



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

### CALENDARIZACIÓN 2019

#### SEGUNDA REVISIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

N/P	AREA	DIA	HORA
40	DIRECCIÓN JURÍDICA	05/11/2019	09:20 a 10:30
41	DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y CONCERTACIÓN		10:40 a 12:10
42	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		12:20 a 13:40
43	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		13:50 a 14:20
44	DIRECCIÓN DE COMERCIO		14.30 a 16:00
45	ESTATAL DE LA MUJER	06/11/2019	09:30 a 10:10
46	CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER		10:25 a 11:30
47	DERECHOS HUMANOS		11:40 a 12:30
48	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL		12:40 a 14:00
49	CONTROL VEHICULAR	07/11/2019	14:10 a 15:30
50	DIRECCIÓN DE BIENESTAR		09:30 a 16:00
51	C.D.C. TEZOMPA	08/11/2019	10:00 a 11:00
52	C.D.C. AYOTZINGO		11:30 a 12:30
53	C.D.C. SAN PABLO		13:00 a 14:00
54	C.D.C. HUTZILZINGO		14:30 a 15:30
55	C.D.C. SAN MARCOS HUIXTOCO	11/11/2019	9:40: a 11:10
56	C.D.C. HUEXOCULCO		11:30 a 13:00
57	C.D.C. SAN MARTÍN		13:20 a 14:40
58	C.D.C. MIRAFLORES		15:00 a 16:00
59	C.D.C. CUAUTZINGO	12/11/2019	9:30 a 11:00
60	C.D.C. LA AGRARISTA		11:30 a 13:00
61	C.D.C. TRES MARÍAS		13:20 a 14:50
62	C.D.C. NUEVA SAN MIGUEL	13/11/2019	15:00 a 16:15
63	C.D.C. CULTURAS DE MÉXICO		09:30 a 11:30
64	C.D.C. JARDINES DE CHALCO		12:00 a 14:00
65	C.D.C. UNIÓN DE GUADALUPE	14/11/2019	14:20 a 16:00
66	COORDINACIÓN DE OFICIALÍAS, MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS		09:30 a 11:00
67	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		11:20 a 13:15
68	SERVICIOS GENERALES	15/11/2019	13:40 a 15:40
69	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		09:30 a 11:30
70	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	19/11/2019	11:50 a 14:00
71	SUBDIRECCIÓN DE BOMBEROS		14:00 a 16:00
72	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	20/11/2019	09:30 a 16:00
73	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		09:30 a 13:30
74	RECURSOS HUMANOS	21/11/2019	13:40 a 14:40
75	ADQUISICIONES		14:50 a 16:00
76	PRESIDENCIA MUNICIPAL	22,25 Y 26/11/2019	9:15 a 11:30
77	DESARROLLO URBANO (presidencia y cupido)		12:00 a 14:00
78	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		14:10 a 15:10
79	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y BOMBEROS		9:30 a 16:00



**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

**CALENDARIZACIÓN 2019**  
**SEGUNDA REVISIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES**  
**"COLONIAS"**

ZONA	COLONIA	No. DE ÁREAS	DÍA PROGRAMADO
1	NUEVA SAN ISIDRO	16	15/11/2019
	TRES MARIAS	7	
2	UNION DE GUADALUPE	16	19/11/2016
	AGRARISTA	10	
3	NUEVA SAN ANTONIO	17	20/11/2019
	NUEVA SAN MIGUEL	10	
	JACALONES II	10	
	JACALONES I	6	
4	COVADONGA	6	21/11/2019
	CULTURAS DE MÉXICO	11	
	JARDINES DE CHALCO	7	
5	EMILIANO ZAPATA	22	22/11/2019
	LA BOMBA	6	
	SANTA CRUZ	4	
6	EJIDAL	5	25/11/2019
	CASCO DE SAN JUAN	30	
	CENTRO	8	
	BARRIO SANTIAGUITO	3	
	BARRIO SAN FRANCISCO	1	
7	FRACCIONAMIENTO GRANJAS	2	26/11/2019
	PARQUE ATOYAC	6	
	BARRIO LA CONCHITA	1	
	BARRIO SAN ANTONIO	1	
	BARRIO SAN SEBASTIAN	6	
	VILLAS DE CHALCO	2	

HORARIO DE INICIO: 09:00 A.M. EN PUNTO.

PUNTO DE REUNION: ESTACIONAMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL.



## GOBIERNO DE CHALCO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

### "PUEBLOS"

ZONA	COLONIA	No. DE ÁREAS	DÍA PROGRAMADO
8	SAN JUAN Y SAN PEDRO TEZOMPA	8	27/11/2019
	SANTA CATARINA AYOTZINGO	7	
	SAN PABLO ATLAZALPAN	5	
9	SAN MATEO HUITZILZINGO	7	28/11/2019
	SAN LORENZO CHIMALPA	5	
	SAN MARTIN XICO NUEVO	5	
10	SANTA MARIA HUEXOCULCO	5	29/11/2019
	LA CANDELARIA TLPALA	14	
11	SAN MATEO TEZOQUIPAN MIRAFLORES	18	02/12/2019
12	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	6	03/12/2019
	SAN GREGORIO CUAUTZINGO	11	
13	SAN LUCAS AMALINALCO	6	04/12/2019
	SAN MARCOS HUIXTOCO	11	

### "CONJUNTOS URBANOS"

ZONA	COLONIA	No. DE ÁREAS	DÍA PROGRAMADO
14	CONJUNTO URBANO VOLCANES	4	05/12/2019
	CONJUNTO URBANO ALAMOS	6	
	PASEOS DE CHALCO	9	
15	CONJUNTO URBANO VILLAS DE SAN MARTIN	4	06/12/2019
	CONJUNTO URBANO HACIENDA SAN JUAN	9	
16	CONJUNTO URBANO SAN MARCOS	7	09/12/2019
17	RANCHO AMIGO	1	10/12/2019
	HACIENDA DE GUADALUPE	7	
	PORTAL CHALCO	4	
18	HÉROES DE CHALCO	17	11/12/2019
	PUEBLO NUEVO	31	
19	PUEBLO NUEVO	31	13/12/2019



## GOBIERNO DE CHALCO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

### CALENDARIZACIÓN 2019 SEGUNDA REVISIÓN DEL INVENTARIO DE PARQUE VEHICULAR

FECHA	HORA	ÁREA	LUGAR DEL INVENTARIO
09/12/2019	9:30 a 14:00	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	TALLER MECÁNICO UBICADO EN CASCO DE SAN JUAN
	14:00 a 16:00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
10/12/2016	9:30 a 14:00	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
	14:00 a 15:00	DIRECCIÓN DE BIENESTAR	
11/12/2019	9:30 a 13:00	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
	13:00 a 13:30	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TECNOLOGÍAS, DERECHOS HUMANOS	
	13:30 a 14:00	DIRECCIÓN DE COMERCIO	
	14:00 a 14:30	DIRECCIÓN DE GOBIERNO, DIRECCIÓN DE CULTURA, CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER	
	14:30 a 15:20	ODAPAS, IMCUFIDE, DIF (unidades en comodato)	
	15:20 a 16:00	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
	13/12/2019	9:30 a 10:30	
10:30 a 11:00		DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	
11:00 a 11:40		PRESIDENCIA MUNICIPAL	
11:40 a 12:30		DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	
12:30 a 13:00		DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	
13:00 a 14:00		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
14:00 a 14:40		DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DIRECCIÓN JURIDICA	



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE  
CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Chalco, Estado de México, siendo las once horas con cero minutos del día dieciséis de octubre del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección de Finanzas y Administración, sito en la Calle Reforma Número Cuatro, Colonia Centro, Chalco, Estado de México, en términos de lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, fracciones XV y XVI, 48, fracción XI, 97, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Noveno fracción XI, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero, fracciones I, III, IV y V; y Vigésimo Primero de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de los Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, de fecha once de julio de dos mil trece, previo citatorio fueron convocados, los CC. Licenciado César Enrique Vallejo Sánchez Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento; Contador Público Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo y Titular del Órgano Interno de Control Municipal; Licenciada Rosalba Jiménez Ramírez, Vocal y Síndico Municipal; Licenciada en Contaduría María del Ángel Hernández Castañeda, Vocal y Directora de Finanzas y Administración; Licenciado José Pedro Palma Durán, Vocal y Director Jurídico, para la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco, Estado de México, período 2019-2021, a desarrollarse bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Seguimiento al acuerdo, del informe que se rendirá a la Síndico Municipal, respecto al avance y estado que guardan los bienes inmuebles invadidos y que forman parte del Patrimonio Municipal;

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

- 4.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable de las unidades vehiculares con número 290 y 602, las cuales presentan reporte de robo y siniestro, respectivamente;
  - 5.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable del bien mueble cuyas características son: Laptop Touch Color Negro, Marca Dell, Modelo Inspiron 15, Número de Serie F9FTJ22, Número de Inventario CHA-009-K00-008134; el cual presenta reporte de robo;
  - 6.- Propuesta y en su caso aprobación, respecto a la programación del Segundo Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco, México; a efecto de cumplir con lo previsto en los numerales Décimo Tercero fracción II y Vigésimo Primero de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México;
  - 7.- Propuesta y en su caso aprobación, respecto a la baja de 245 bienes patrimoniales obsoletos e inservibles; y 34 bienes de bajo costo de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Chalco; a efecto de cumplir con lo previsto en el numeral Sexagésimo Sexto fracción II de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, y consecuentemente proceder a la respectiva destrucción, acorde a lo contemplado en la fracción V del citado numeral;
  - 8.- Asuntos Generales;
  - 9.- Clausura de la Sesión.
- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emillano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Para el desahogo del punto uno del orden del día, el Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, solicita al Secretario Ejecutivo, proceda al pase de lista. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo hace constar que se registra la asistencia de la totalidad de los integrantes de este Órgano. En consecuencia, informa que existe el quórum legal para la realización de esta asamblea.-----

2.- Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día.

Para el desahogo del punto dos, el Contador Público Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo del Comité, considerando que el orden del día les fue entregado previo a la celebración de esta sesión, somete a consideración de los integrantes del Comité, su aprobación. En consecuencia, al no haber comentarios, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la presente asamblea. -----

3.- Seguimiento al acuerdo, del informe que se rendirá a la Síndico Municipal, respecto al avance y estado que guardan los bienes inmuebles invadidos y que forman parte del Patrimonio Municipal.

Para el desahogo del punto tres del orden del día, el Secretario Ejecutivo otorga el uso de la palabra al Director Jurídico, en ese sentido, el referido servidor público y Vocal del Comité, manifiesta: "en seguimiento al punto de acuerdo que nos ocupa, informo que la Dirección Jurídica continúa recabando la documentación e información, a efecto de remitir el informe a la Síndico Municipal, respecto de los bienes inmuebles invadidos que conforman el Patrimonio Municipal, asimismo solicito al Licenciado Francisco Toriz, responsable del Área de Control Patrimonial, su apoyo con la finalidad de recabar la documentación e información faltante, relativa a dichos bienes inmuebles; comprometiéndome a que haré del conocimiento a este Órgano Colegiado, el estado que guardan los inmuebles, en la próxima sesión ordinaria y/o extraordinaria".-----

En seguimiento al tema en comento, el Licenciado Francisco Toriz, responsable del Área de Control Patrimonial, manifiesta: "propongo la coordinación entre personal de la Dirección Jurídica y el área a mi cargo,

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

para generar la información respectiva, siendo viable la designación de un enlace propuesto por la Dependencia en cita, para tal efecto".-----

En ese sentido nuevamente, el Vocal del Comité y Director Jurídico, manifiesta: "a la brevedad posible nombraré a la persona encargada de coordinarse con el responsable del Área de Control Patrimonial, a efecto de recabar la documentación e información faltante".-----

Por lo que, la Vocal de este Órgano Colegiado y Síndico Municipal, refiere: "propongo al Director Jurídico que de manera conjunta realicemos la verificación física de cada uno de los inmuebles, se obtengan evidencias fotográficas de cada uno de ellos, a fin de conocer el estado físico que guardan, formemos expedientes de cada inmueble se regularicen y se lleve a cabo el respectivo procedimiento, para ser resguardados y no vuelvan a ser invadidos, asimismo entregue el informe solicitado, de manera escrita".-----

De acuerdo a la propuesta de la Vocal del Comité y Síndico Municipal, el Presidente del Órgano, manifiesta: "para efecto de dar cumplimiento a este punto, sugiero establecer una fecha, para no seguir aplazando el informe que hay que rendir a la Síndico, de acuerdo a los tiempos del Licenciado José Pedro Palma Durán, Vocal de este Órgano y Director Jurídico".-----

En atención, a la sugerencia realizada por el Presidente del Comité, el Vocal de este Órgano y Director Jurídico, manifiesta: "que el plazo de ocho días, estoy en condiciones de generar el informe".-----

En tal sentido, el Presidente del Comité, manifiesta: "se establece como fecha para entregar el informe a la Síndico Municipal, el próximo jueves 24 de octubre del año en curso".-----

Por lo que, el Presidente del Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto, o en su caso, se proceda a la votación del punto. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, el Secretario Ejecutivo

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente: -----

ÚNICO.- En consecuencia, se autoriza que el Director Jurídico y Vocal de este Comité, presente el informe y la documentación soporte a la Síndico Municipal, en la próxima sesión ordinaria y/o extraordinaria de este Órgano Colegiado, previa coordinación con el Área de Control Patrimonial, reunión y verificación física que realice de manera conjunta con la Síndico Municipal, entregando el informe a este Órgano, en la fecha acordada.-----

4.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable de las unidades vehiculares con número 290 y 602, las cuales presentan reporte de robo y siniestro respectivamente.

Respecto al desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Ejecutivo otorga el uso de la palabra al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento. Por lo que, manifiesta: se someterá en próxima sesión a discusión y en su caso, aprobación del Cuerpo Edilicio, la baja patrimonial y contable de las unidades vehiculares 290 y 602; al respecto, cabe precisar que, no obstante que la aprobación de este punto concurre desde la Segunda Sesión Ordinaria, en virtud del volumen de temas que se someten a análisis y deliberación de dicho Cuerpo Edilicio, éste se pospuso para la próxima sesión.-----

Situación que, es expuesta para la determinación correspondiente, por lo que, el Presidente de este Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto, o en su caso, se proceda a la votación del punto. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente: -----

ÚNICO.- En consecuencia, se autoriza que el Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, presente para determinación del Cuerpo

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emillano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Edificio, la baja de dichos bienes, de lo cual informará en la próxima sesión ordinaria y/o extraordinaria de este Órgano Colegiado.-----

5.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable del bien mueble cuyas características son: Laptop Touch Color Negro, Marca Dell, Modelo Inspirion 15, Número de Serie F9FTJ22, Número de Inventario CHA-009-K00-008134; el cual presenta reporte de robo.

Respecto al desahogo del punto cinco del orden del día, el Secretario Ejecutivo, otorga el uso de la palabra al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento. Por lo que, manifiesta: se someterá en próxima sesión a discusión y en su caso, aprobación del Cuerpo Edificio, la baja patrimonial y contable del bien mueble correspondiente a la Laptop Touch Color Negro, Marca Dell, Modelo Inspirion 15, Número de Serie F9FTJ22, Número de Inventario CHA-009-K00-008134; cabe precisar que, no obstante que la aprobación de este punto concurre desde la Tercera Sesión Ordinaria, en virtud del volumen de temas que se someten a análisis y deliberación de dicho Cuerpo Edificio, éste se pospuso para la próxima sesión.-----

Situación que, es expuesta para la determinación correspondiente, por lo que, el Presidente de este Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto, o en su caso, se proceda a la votación del punto. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente: -----

ÚNICO.- En consecuencia, se autoriza que el Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, presente para determinación del Cuerpo Edificio, la baja de dicho bien, de lo cual informará en la próxima sesión ordinaria y/o extraordinaria de este Órgano Colegiado.-----

6.- Propuesta y en su caso aprobación, respecto a la programación del Segundo Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco, México; a efecto de cumplir con lo previsto en los numerales

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emillano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Décimo Tercero fracción II y Vigésimo Primero de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

Respecto del desahogo del punto seis del orden del día, el Secretario Ejecutivo, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos Décimo Tercero fracción II, Vigésimo Primero, Vigésimo Octavo y Vigésimo Noveno de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, presenta a los integrantes la calendarización del segundo levantamiento de Bienes Muebles e Inmuebles 2019, cuya fecha de inicio se propone para el día 23 de octubre del año en curso.-----

En ese sentido, el Presidente del Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto. Atendiendo la instrucción el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención determinan lo siguiente: -----

PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos Décimo Tercero fracción II, Vigésimo Primero, Vigésimo Octavo y Vigésimo Noveno de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, se aprueba la calendarización del segundo levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del segundo semestre del año 2019, a realizarse conforme a la estructura que se agrega a la presente acta como Apéndice I.-----

SEGUNDO.- Se establece que los trabajos correspondientes al levantamiento físico, se deberán ajustar a lo previsto en el Capítulo XIV de los Lineamientos multicitados.-----

7.- Propuesta y en su caso aprobación, respecto a la baja de 245 bienes patrimoniales obsoletos e inservibles; y 34 bienes de bajo costo de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Chalco; a efecto de cumplir con lo previsto en el numeral Sexagésimo Sexto fracción II de



GOBIERNO DE CHALCO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

064

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, y consecuentemente proceder a la respectiva destrucción, acorde a lo contemplado en la fracción V del citado numeral.

Respecto al desahogo del punto siete del orden del día, el Secretario Ejecutivo, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo Sexagésimo Sexto fracción II de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, pone a consideración del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, la propuesta la baja de 34 bienes de bajo costo y 245 bienes muebles patrimoniales obsoletos e inservibles de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, los cuales ascienden a \$4,532,107.53 (Cuatro Millones Quinientos Treinta y Dos Mil Ciento Siete Pesos 53/100 M.N.), y en consecuencia estas bajas sean sometidas a aprobación de los integrantes del Ayuntamiento, asimismo se realice la respectiva invitación al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la destrucción de los bienes muebles (Apéndice II):-----

Situación que, es expuesta para la determinación correspondiente, por lo que el Presidente de este Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto, o en su caso, se proceda a la votación del punto. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente: -----

PRIMERO.- Es procedente someter a consideración del Ayuntamiento en sesión de cabildo, propuesta y aprobación de la baja de 34 bienes de bajo y costo 245 bienes muebles de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, los cuales ascienden a \$4, 532,107.53 (Cuatro Millones Quinientos Treinta y Dos Mil Ciento Siete Pesos 53/100 M.N.), a efecto de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo Sexagésimo Sexto fracción III de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.....

SEGUNDO: Derivado del acuerdo anterior, de conformidad a lo establecido en el numeral Sexagésimo Primero de los aludidos Lineamientos, se solicita al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, Integre los expedientes técnicos que contengan la documentación relativa a la baja de los bienes, mismo que deberá de ser remitido al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para su análisis y revisión.....

8.- Asuntos Generales.

Para el desahogo del punto ocho del orden del día, el Presidente del Comité, instruye al Secretario Ejecutivo, consulte si existe algún asunto general que tratar.....

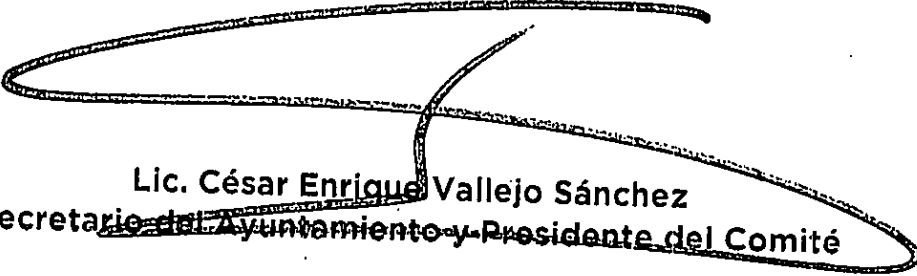
Atendiendo la indicación, el Secretario Ejecutivo, manifiesta: que no hay comentarios por parte de los integrantes de este Órgano; en consecuencia el Presidente del Comité, solicita al Secretario Ejecutivo, proceda con el siguiente punto del orden del día.....

9.- Clausura de la sesión.

Para el desahogo del punto nueve del orden del día, el Secretario Ejecutivo, informa que han sido sustanciados todos los asuntos del orden del día. En consecuencia, en uso de la palabra, el Presidente del Comité procede a la clausura de la sesión manifestando lo siguiente: "No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Quinta Sesión Ordinaria, del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco, Estado de México, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día de la fecha en que se actúa".....

Firmando de conformidad al margen y al calce cada uno de los integrantes de este Órgano, para la debida constancia y alcances para la ejecución de sus acuerdos.....

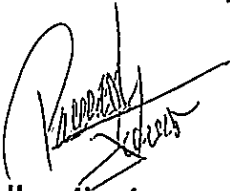
"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"




Lic. César Enrique Vallejo Sánchez  
~~Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité~~



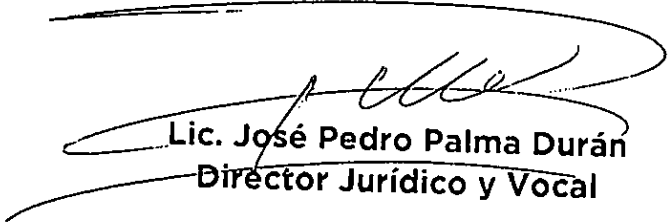
C.P. Jorge Sánchez Ramírez  
Titular del Órgano Interno de Control y  
Secretario Ejecutivo



Lic. Rosalba Jiménez Ramírez  
Síndico Municipal y Vocal



L.C. María del Ángel Hernández Castañeda  
Directora de Finanzas y Administración y Vocal



Lic. José Pedro Palma Durán  
Director Jurídico y Vocal



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

# APÉNDICE

## I



**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

**CALENDARIZACIÓN 2019**  
**SEGUNDA REVISIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES**  
**"COLONIAS"**

ZONA	COLONIA	No. DE ÁREAS	DÍA PROGRAMADO
1	NUEVA SAN ISIDRO	16	15/11/2019
	TRES MARIAS	7	
2	UNION DE GUADALUPE	16	19/11/2016
	AGRARISTA	10	
3	NUEVA SAN ANTONIO	17	20/11/2019
	NUEVA SAN MIGUEL	10	
	JACALONES II	10	
	JACALONES I	6	
4	COVADONGA	6	21/11/2019
	CULTURAS DE MÉXICO	11	
	JARDINES DE CHALCO	7	
5	EMILIANO ZAPATA	22	22/11/2019
	LA BOMBA	6	
	SANTA CRUZ	4	
6	EJIDAL	5	25/11/2019
	CASCO DE SAN JUAN	30	
	CENTRO	8	
	BARRIO SANTIAGUITO	3	
	BARRIO SAN FRANCISCO	1	
7	FRACCIONAMIENTO GRANJAS	2	26/11/2019
	PARQUE ATOYAC	6	
	BARRIO LA CONCHITA	1	
	BARRIO SAN ANTONIO	1	
	BARRIO SAN SEBASTIAN	6	
	VILLAS DE CHALCO	2	

HORARIO DE INICIO: 09:00 A.M. EN PUNTO.

PUNTO DE REUNION: ESTACIONAMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL.



## GOBIERNO DE CHALCO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

### "PUEBLOS"

ZONA	COLONIA	No. DE ÁREAS	DÍA PROGRAMADO
8	SAN JUAN Y SAN PEDRO TEZOMPA	8	27/11/2019
	SANTA CATARINA AYOTZINGO	7	
	SAN PABLO ATLAZALPAN	5	
9	SAN MATEO HUITZILZINGO	7	28/11/2019
	SAN LORENZO CHIMALPA	5	
	SAN MARTIN XICO NUEVO	5	
10	SANTA MARIA HUEXOCULCO	5	29/11/2019
	LA CANDELARIA TLAPALA	14	
11	SAN MATEO TEZOQUIPAN MIRAFLORES	18	02/12/2019
12	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	6	03/12/2019
	SAN GREGORIO CUAUTZINGO	11	
13	SAN LUCAS AMALINALCO	6	04/12/2019
	SAN MARCOS HUIXTOCO	11	

### "CONJUNTOS URBANOS"

ZONA	COLONIA	No. DE ÁREAS	DÍA PROGRAMADO
14	CONJUNTO URBANO VOLCANES	4	05/12/2019
	CONJUNTO URBANO ALAMOS	6	
	PASEOS DE CHALCO	9	
15	CONJUNTO URBANO VILLAS DE SAN MARTIN	4	06/12/2019
	CONJUNTO URBANO HACIENDA SAN JUAN	9	
16	CONJUNTO URBANO SAN MARCOS	7	09/12/2019
17	RANCHO AMIGO	1	10/12/2019
	HACIENDA DE GUADALUPE	7	
	PORTAL CHALCO	4	
18	HÉROES DE CHALCO	17	11/12/2019
	PUEBLO NUEVO	31	
19	PUEBLO NUEVO	31	13/12/2019



**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

**CALENDARIZACIÓN 2019**  
**SEGUNDA REVISIÓN DEL INVENTARIO DE PARQUE VEHICULAR**

FECHA	HORA	ÁREA	LUGAR DEL INVENTARIO
09/12/2019	9:30 a 14:00	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	TALLER MECÁNICO UBICADO EN CASCO DE SAN JUAN
	14:00 a 16:00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
10/12/2016	9:30 a 14:00	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
	14:00 a 15:00	DIRECCIÓN DE BIENESTAR	
11/12/2019	9:30 a 13:00	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
	13:00 a 13:30	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TECNOLOGÍAS, DERECHOS HUMANOS	
	13:30 a 14:00	DIRECCIÓN DE COMERCIO	
	14:00 a 14:30	DIRECCIÓN DE GOBIERNO, DIRECCIÓN DE CULTURA, CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER	
	14:30 a 15:20	ODAPAS, IMCUFIDE, DIF (unidades en comodato)	
	15:20 a 16:00	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
	13/12/2019	9:30 a 10:30	
10:30 a 11:00		DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	
11:00 a 11:40		PRESIDENCIA MUNICIPAL	
11:40 a 12:30		DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	
12:30 a 13:00		DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	
13:00 a 14:00		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
14:00 a 14:40		DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DIRECCIÓN JURÍDICA	



# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

071

### CALENDARIZACIÓN 2019

#### SEGUNDA REVISIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

N/P	AREA	DIA	HORA
01	1° REGIDURÍA	28/10/2019	09:15 a 09:30
02	2° REGIDURÍA		09:35 a 09:50
03	3° REGIDURÍA		09:55 a 10:15
04	4° REGIDURÍA		10:20 a 10:40
05	5° REGIDURÍA		10:45 a 11:00
06	6° REGIDURÍA		11:05 a 11:20
07	7° REGIDURÍA		11:25 a 11:40
08	8° REGIDURÍA		11:45 a 11:00
09	9° REGIDURÍA		11:05 a 11:20
10	10° REGIDURÍA		11:25 a 11:40
11	11° REGIDURÍA		11:45 a 12:00
12	12° REGIDURÍA		12:05 a 12:20
13	13° REGIDURÍA		12:25 a 12:40
14	SINDICATURA		12:50 a 14:00
15	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	29/10/2019	14:10 a 16:00
16	CONTROL PATRIMONIAL		09:15 a 10:30
17	ARCHIVO MUNICIPAL		10:30 a 11:20
18	SUTEYM		11:20 a 12:00
19	REGISTRO CIVIL 1		12:10 a 13:30
20	DIRECCIÓN DE CULTURA		13:40 a 14:30
21	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA		14:40 a 15:20
22	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	30/10/2019	15:30 a 16:00
23	BIBLIOTECA VIRTUAL		09:20 a 11:30
24	BIBLIOTECA SAN JUAN TEZOMPA		12:00 a 12:40
25	BIBLIOTECA SANTA CATARINA AYOTZINGO		13:00 a 13:30
26	REGISTRO CIVIL AYOTZINGO		13:40 a 14:10
27	BIBLIOTECA SAN PABLO ATLAZALPAN		14:40 a 15:00
28	BIBLIOTECA SAN MATEO HUITZILZINGO	31/10/2019	15:20 a 16:00
29	CENTRO CULTURAL HUITZILZINGO		09:30 a 11:30
30	BIBLIOTECA SAN LORENZO CHIMALPA		11:50 a 12:20
31	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN		12:50 a 14:20
32	CASA DE LECTURA RANCHO AMIGO	04/11/2019	14:40 a 15:00
33	BIBLIOTECA SAN MARCOS HUIXTOCO		15:30 a 16:00
34	BIBLIOTECA SANTA MARIA HUEXOCULCO		09:40 a 10:20
35	REGISTRO CIVIL SAN MARTÍN	10:40 a 11:30	
36	BIBLIOTECA SAN MARTIN CUAUTLALPAN	11:40 a 12:20	
37	ANEXO DE ARCHIVO MUNICIPAL	12:40 a 14:00	
38	BIBLIOTECA SAN GREGORIO CUAUTZINGO	14:20 a 15:20	
39	BIBLIOTECA SAN LUCAS AMALINALCO	15:40 a 16:00	

M/D  
/C  
*[Handwritten signature]*  
*[Large handwritten signature]*



## GOBIERNO DE CHALCO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

### CALENDARIZACIÓN 2019 SEGUNDA REVISIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

N/P	AREA	DIA	HORA
40	DIRECCIÓN JURÍDICA	05/11/2019	09:20 a 10:30
41	DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y CONCERTACIÓN		10:40 a 12:10
42	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		12:20 a 13:40
43	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		13:50 a 14:20
44	DIRECCIÓN DE COMERCIO		14:30 a 16:00
45	ESTATAL DE LA MUJER	06/11/2019	09:30 a 10:10
46	CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER		10:25 a 11:30
47	DERECHOS HUMANOS		11:40 a 12:30
48	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL		12:40 a 14:00
49	CONTROL VEHICULAR		14:10 a 15:30
50	DIRECCIÓN DE BIENESTAR	07/11/2019	09:30 a 16:00
51	C.D.C. TEZOMPA	08/11/2019	10:00 a 11:00
52	C.D.C. AYOTZINGO		11:30 a 12:30
53	C.D.C. SAN PABLO		13:00 a 14:00
54	C.D.C. HUTZILZINGO		14:30 a 15:30
55	C.D.C. SAN MARCOS HUIXTOCO		9:40 a 11:10
56	C.D.C. HUEXOCULCO	11/11/2019	11:30 a 13:00
57	C.D.C. SAN MARTÍN		13:20 a 14:40
58	C.D.C. MIRAFLORES		15:00 a 16:00
59	C.D.C. CUAUTZINGO		9:30 a 11:00
60	C.D.C. LA AGRARISTA		11:30 a 13:00
61	C.D.C. TRES MARÍAS	12/11/2019	13:20 a 14:50
62	C.D.C. NUEVA SAN MIGUEL		15:00 a 16:15
63	C.D.C. CULTURAS DE MÉXICO		09:30 a 11:30
64	C.D.C. JARDINES DE CHALCO		12:00 a 14:00
65	C.D.C. UNIÓN DE GUADALUPE		14:20 a 16:00
66	COORDINACIÓN DE OFICIALÍAS, MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS	14/11/2019	09:30 a 11:00
67	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		11:20 a 13:15
68	SERVICIOS GENERALES		13:40 a 15:40
69	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	15/11/2019	09:30 a 11:30
70	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL		11:50 a 14:00
71	SUBDIRECCIÓN DE BOMBEROS		14:00 a 16:00
72	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	19/11/2019	09:30 a 16:00
73	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		09:30 a 13:30
74	RECURSOS HUMANOS	20/11/2019	13:40 a 14:40
75	ADQUISICIONES		14:50 a 16:00
76	PRESIDENCIA MUNICIPAL		21/11/2019
77	DESARROLLO URBANO (presidencia y cupido)	12:00 a 14:00	
78	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	14:10 a 15:10	
79	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y BOMBEROS	22,25 Y 26/11/2019	9:30 a 16:00





# GOBIERNO DE CHALCO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

72  
072-1

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

### ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Chalco, Estado de México, siendo las once horas con cero minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Salón de Ex Presidentes del Palacio Municipal, sito en la Calle Reforma Número Cuatro, Colonia Centro, Chalco, Estado de México, en términos de lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, fracciones XV y XVI, 48, fracción XI, 97, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Noveno fracción XI, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero fracciones I, III, IV y V; y Vigésimo Primero de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de los Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, de fecha once de julio de dos mil trece, previo citatorio fueron convocados los CC. Licenciado César Enrique Vallejo Sánchez, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento; Contador Público Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo y Titular del Órgano Interno de Control Municipal; Licenciada Rosalba Jiménez Ramírez, Vocal y Síndico Municipal; Licenciada en Contaduría María del Ángel Hernández Castañeda, Vocal y Directora de Finanzas y Administración; Licenciado José Pedro Palma Durán, Vocal y Director Jurídico, para la celebración de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco, Estado de México, periodo 2019-2021, a desarrollarse bajo el siguiente: -----

#### -----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Seguimiento al acuerdo, del informe que rendirá el Director Jurídico a la Síndico Municipal, respecto al avance y estado que guardan los bienes inmuebles invadidos y que forman parte del Patrimonio Municipal;



**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

072-2

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

- 4.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable de las unidades vehiculares con número 290 y 602, las cuales presentan reporte de robo y siniestro, respectivamente;
- 5.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable del bien mueble cuyas características son: Laptop Touch Color Negro, Marca Dell, Modelo Inspirion 15, Número de Serie F9FTJ22, Número de Inventario CHA-009-K00-008134; el cual presenta reporte de robo;
- 6.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable de 245 bienes patrimoniales obsoletos e inservibles; y 34 bienes de bajo costo de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Chalco;
- 7.- Propuesta y en su caso, aprobación de la entrega al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, de las actas administrativas originales, relativas al segundo levantamiento físico y anexos, de los bienes muebles e inmuebles del Patrimonio Municipal; a efecto de que emita el resultado del segundo levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles a la Directora de Finanzas y Administración y Vocal de este Comité, con la finalidad de que proceda a la Conciliación Físico-Contable;
- 8.- Asuntos Generales;
- 9.- Clausura de la Sesión.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

-----DESARHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Para el desahogo del punto uno del orden del día, el Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, solicita al Secretario Ejecutivo, proceda al pase de lista. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo hace constar que se registra la asistencia de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Colegiado. En consecuencia, informa que existe el quórum legal para la realización de esta sesión.

*[Handwritten signature]*

2.- Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día.

Para el desahogo del punto dos, el Contador Público Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo del Comité, considerando que el orden del día les fue entregado previo a la celebración de esta sesión, somete a consideración de los integrantes del Comité, su aprobación. En consecuencia, al no haber comentarios, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la presente sesión. -----

3.- Seguimiento al acuerdo, del informe que rendirá el Director Jurídico a la Síndico Municipal, respecto al avance y estado que guardan los bienes inmuebles invadidos y que forman parte del Patrimonio Municipal.

Para el desahogo del punto tres del orden del día, el Secretario Ejecutivo otorga el uso de la palabra al Director Jurídico, en ese sentido, el referido servidor público y Vocal del Comité, manifiesta: "en seguimiento al punto de acuerdo que nos ocupa, informo que la Dirección Jurídica continúa recabando la documentación e información, a efecto de remitir el informe a la Síndico Municipal, respecto de los bienes inmuebles invadidos que conforman el Patrimonio Municipal, asimismo solicito al ciudadano Francisco Pérez Toriz, responsable del Área de Control Patrimonial, su apoyo con la finalidad de recabar la documentación e información faltante, relativa a dichos bienes inmuebles".-----

Por lo que, el Presidente del Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto, o en su caso, se proceda a la votación del punto. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente: -----

ÚNICO.- En consecuencia, se exhorta y autoriza que el Director Jurídico y Vocal de este Comité, continúe el informe y recabe la documentación soporte para remitir a la Síndico Municipal, lo más pronto posible.-----



**GOBIERNO DE CHALCO**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

072-4

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

4.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable de las unidades vehiculares con número 290 y 602, las cuales presentan reporte de robo y siniestro, respectivamente.

Respecto al desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Ejecutivo otorga el uso de la palabra al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento. Por lo que, manifiesta: "ya fue aprobada por los integrantes del Cuerpo Edilicio, la baja patrimonial y contable de las unidades vehiculares 290 y 602, mediante Acta de Cabildo número 56, Punto VII, celebrada en fecha 08 de noviembre de 2019; asimismo se enviará a la Dirección de Finanzas y Administración, la respectiva documentación soporte, para los asientos contables correspondientes; lo que se hará del conocimiento de las áreas que resguardaban los bienes".-----

Situación que, es expuesta para la determinación correspondiente, por lo que, el Presidente de este Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto, o en su caso, se proceda a la votación del punto. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente: -----

ÚNICO.- En consecuencia, se autoriza que el Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, remita a la Dirección de Finanzas y Administración la documentación soporte para la operación de la baja física y contable de los bienes aludidos; de igual manera, se hará del conocimiento de las áreas que resguardaban los bienes.-----

5.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable del bien mueble cuyas características son: Laptop Touch Color Negro, Marca Dell, Modelo Inspiron 15, Número de Serie F9FTJ22, Número de Inventario CHA-009-K00-008134; el cual presenta reporte de robo.

Respecto al desahogo del punto cinco del orden del día, el Secretario Ejecutivo, otorga el uso de la palabra al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento. Por lo que, manifiesta: "ya fue aprobada por los

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

integrantes del Cuerpo Edilicio, la baja patrimonial y contable, del bien mueble correspondiente a la Laptop Touch Color Negro, Marca Dell, Modelo Inspirion 15, Número de Serie F9FTJ22, Número de Inventario CHA-009-K00-008134; mediante Acta de Cabildo número 56, Punto VI, celebrada en fecha ocho de noviembre de dos mil diecinueve; asimismo se enviara a la Dirección de Finanzas y Administración, la respectiva documentación soporte, para los asientos contables correspondientes; lo que se hará del conocimiento del área que resguardaba el bien".-----

Situación que, es expuesta para la determinación correspondiente, por lo que, el Presidente de este Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto, o en su caso, se proceda a la votación del punto. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente: -----

ÚNICO.- En consecuencia, se autoriza que el Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, haga la entrega de la documentación soporte a la Dirección de Finanzas y Administración, para que lleven a cabo los registros contables para la baja física y contable correspondiente; de igual manera, se hará del conocimiento del área que resguardaba el bien-----

6.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del Cabildo de la baja patrimonial y contable de 245 bienes patrimoniales obsoletos e inservibles; y 34 bienes de bajo costo de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Chalco.

Respecto al desahogo del punto seis del orden del día, el Secretario Ejecutivo, otorga el uso de la palabra al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento. Por lo que, manifiesta: "en cuanto la Dirección de Finanzas y Administración, remita la carpeta que tiene en revisión de cuentas, que corresponde a cada uno de los bienes propuestos para baja patrimonial y contable, se someterá a sesión de cabildo para discusión y en su caso, aprobación del Cuerpo Edilicio, la baja patrimonial y contable de 245 bienes muebles obsoletos e inservibles; y 34 bienes de bajo costo de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, los cuales ascienden a



**GOBIERNO DE CHALCO** 072-6  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

\$4,532,107.53 (Cuatro Millones Quinientos Treinta y Dos Mil Ciento Siete Pesos 53/100 M.N.), con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo Sexagésimo Sexto fracciones II y III de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; cabe precisar que, no obstante que la aprobación de este punto concurre desde la Quinta Sesión Ordinaria, en virtud del volumen de temas que se someten a análisis y deliberación de dicho Cuerpo Edilicio, éste se pospuso para sesiones subsecuentes; adicionalmente a la revisión previa que aún está realizando Dirección de Finanzas y Administración, a los bienes propuestos".-----

Situación que, es expuesta para la determinación correspondiente, por lo que, el Presidente de este Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto, o en su caso, se proceda a la votación del punto. Atendiendo la instrucción, el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité, si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, el Secretario Ejecutivo informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente: -----

ÚNICO.- En consecuencia, se autoriza, que el Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, de seguimiento y solicite a la Dirección de Finanzas y Administración la documentación en revisión, a efecto de que se someta a discusión y en su caso aprobación del Cuerpo Edilicio, la baja física y contable, lo que se informará en la próxima sesión ordinaria y/o extraordinaria de este Órgano Colegiado.-----

7.- Propuesta y en su caso, aprobación de la entrega al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, de las actas administrativas originales, relativas al segundo levantamiento físico y anexos, de los bienes muebles e inmuebles del Patrimonio Municipal; a efecto de que emita el resultado del segundo levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles a la Directora de Finanzas y Administración y Vocal de este Comité, con la finalidad de que proceda a la Conciliación Físico-Contable;

Respecto al desahogo del punto siete del orden del día, el C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Secretario Ejecutivo, informa a los integrantes del Comité,



# GOBIERNO DE CHALCO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

072-7

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

el número de actas originales correspondientes al segundo levantamiento físico de los Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco 2019, mismas que de conformidad con el artículo Cuadragésimo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, se entregarán en este acto al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento Lic. César Enrique Vallejo Sánchez, detallando a continuación dichas actas:

Nº	Actas	Total
1	Bienes Muebles	82
2	Bienes Inmuebles	440
3	Parque Vehicular	23
Total:		545

A efecto de que se proceda a la Conciliación del Inventario de Bienes Muebles con los Registros Contables, prevista en los artículos Cuadragésimo Segundo, Cuadragésimo Cuarto y Cuadragésimo Quinto de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

Por lo que, el Secretario Ejecutivo otorga el uso de la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento. En ese sentido, el referido Servidor Público y Presidente del Comité, manifiesta: en este acto recibo las actas elaboradas con motivo del segundo levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles 2019, a efecto de proceder a realizar lo previsto en los artículos Cuadragésimo Tercero y Cuadragésimo Cuarto de los multicitados Lineamientos, con la finalidad de registrar y clasificar el total de bienes que existen en el Ayuntamiento, además de los hallazgos que se presentaron en el levantamiento físico, y estar en posibilidad de entregar el resultado del levantamiento físico del inventario de Bienes Muebles a la Directora de Finanzas y Administración y Vocal de este Comité, a efecto de que realice la Conciliación Físico-Contable.

En atención, la Directora de Finanzas y Administración y Vocal del Comité, manifiesta: "una vez que cuente con el resultado del levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles, procederé a la Conciliación Físico-Contable, la



# GOBIERNO DE CHALCO A.U. 072-8

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

cual será remitida al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en el mes de enero del año dos mil veinte, de acuerdo a lo previsto por el artículo Cuadragésimo Octavo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, de igual manera se hará del conocimiento del Comité la entrega ante la referida Institución Fiscalizadora".-----

En ese sentido, el Presidente del Comité, solicita al Secretario Ejecutivo consulte si hay observaciones al respecto. Atendiendo la instrucción el Secretario Ejecutivo consulta a los integrantes del Comité si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención determinan lo siguiente: -----

Primero. De conformidad con lo dispuesto por los artículos Décimo Tercero, fracción III, Vigésimo Primero, Vigésimo Octavo, Cuadragésimo, Cuadragésimo Segundo, Cuadragésimo Tercero y Cuadragésimo Cuarto de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, se aprueba por unanimidad la entrega de las siguientes actas en original:

Nº	Actas	Total
1	Bienes Muebles	82
2	Bienes Inmuebles	440
3	Parque Vehicular	23
Total:		545

Correspondientes al segundo levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del segundo semestre del año 2019 (Apéndice I), al Presidente del Comité para los trámites legales y/o administrativos conducentes.-----

SEGUNDO.- En consecuencia, se autoriza que la Directora de Finanzas y Administración y Vocal de este Comité, informe a los integrantes de este Comité, en la próxima sesión ordinaria y/o extraordinaria de este Órgano Colegiado, la entrega de la Conciliación Físico-Contable, correspondiente al segundo levantamiento físico de bienes muebles del segundo semestre del año 2019, ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, de





**GOBIERNO DE CHALCO 072-9**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

conformidad con lo dispuesto por los artículos Cuadragésimo Quinto y Cuadragésimo Octavo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

**8.- Asuntos Generales.**

Para el desahogo del punto ocho del orden del día, el Presidente del Comité, instruye al Secretario Ejecutivo, consulte si existe algún asunto general que tratar.-----

Atendiendo la indicación, el Secretario Ejecutivo, manifiesta: que no hay comentarios por parte de los integrantes de este Órgano; en consecuencia el Presidente del Comité, solicita al Secretario Ejecutivo, proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

**9.- Clausura de la sesión.**

Para el desahogo del punto nueve del orden del día, el Secretario Ejecutivo, informa que han sido sustanciados todos los asuntos del orden del día. En consecuencia, en uso de la palabra el Presidente del Comité, procede a la clausura de la sesión manifestando lo siguiente "No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Sexta Sesión Ordinaria, del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Chalco, Estado de México, siendo las doce horas con cero minutos de la fecha en que se actúa.

Firman de conformidad al margen y al calce cada uno de los integrantes de este órgano, para la debida constancia y alcances para la ejecución de sus acuerdos.-----

  
Lic. César Enrique Vallejo Sánchez  
Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité



GOBIERNO DE CHALCO 072-10  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"



ÓRGANO  
INTERNO  
DE CONTROL

C.P. Jorge Sánchez Ramírez  
Titular del Órgano Interno de Control y  
Secretario Ejecutivo



SINDICATURA

Lic. Rosalba Jiménez Ramírez  
Síndico Municipal y Vocal



DIRECCIÓN  
DE FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN

MA DEL ANGEL HERNANDEZ

L.C. María del Ángel Hernández Castañeda  
Directora de Finanzas y Administración y Vocal



DIRECCIÓN  
TURÍDICA

Lic. José Pedro Palma Durán  
Director Jurídico y Vocal



# GOBIERNO DE CHALCO 072-11

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

### ORDEN DEL DÍA SEXTA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE CHALCO

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Seguimiento al acuerdo, del informe que rendirá el Director Jurídico a la Síndico Municipal, respecto al avance y estado que guardan los bienes inmuebles invadidos y que forman parte del Patrimonio Municipal;
- 4.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable de las unidades vehiculares con número 290 y 602, las cuales presentan reporte de robo y siniestro, respectivamente;
- 5.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable del bien mueble cuyas características son: Laptop Touch Color Negro, Marca Dell, Modelo Inspirion 15, Número de Serie F9FTJ22, Número de Inventario CHA-009-K00-008134; el cual presenta reporte de robo;
- 6.- Seguimiento al acuerdo, respecto de la aprobación del H. Cabildo de la baja patrimonial y contable de 245 bienes patrimoniales obsoletos e inservibles; y 34 bienes de bajo costo de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Chalco;
- 7.- Propuesta y en su caso, aprobación de la entrega al Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, de las actas administrativas originales, relativas al segundo levantamiento físico y anexos, de los bienes muebles e inmuebles del Patrimonio Municipal; a efecto de que emita el resultado del segundo levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles a la Directora de Finanzas y Administración y Vocal de este Comité, con la finalidad de que proceda a la Conciliación Físico-Contable;
- 8.- Asuntos Generales;
- 9.- Clausura de la Sesión.



**BIENES MUEBLES FALTANTES 2DA. REVISION 2019**

AREA		PRESIDENCIA			
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-A00-000027	124106010739	\$ 1,919.35	ARCHIVERO DE MADERA COLOR ENCINO 3 GAVETAS	NO LOCALIZADO 1ra REVISION DE 2014 PROPUESTA PARA BAJA POR NO LOCALIZADO
3	CHA-009-137-008724	124104011636	\$ 11,600.00	CAMARA IP DE 3 MP IP 67 PROYECTION IK10	NO LOCALIZADA EN 2da: REVISION 2015 ( NO IDENTIFICADA )
4	CHA-009-137-008725	124104011637	\$ 11,600.00	CAMARA IP DE 3 MP IP 67 PROYECTION IK10	NO LOCALIZADA EN 2da. REVISION 2015 ( NO IDENTIFICADA )
5	CHA-009-137-008726	124104011638	\$ 11,600.00	CAMARA IP DE 3 MP IP 67 PROYECTION IK10	NO LOCALIZADA EN 2da. REVISION 2015 ( NO IDENTIFICADA )
5		TOTAL	\$ 36,719.35		

AREA		REGISTRO CIVIL AYOTZINGO			
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-109-000084	124104010623	\$ 6,900.00	IMPRESORA LASER GRIS CON NEGRO	NO LOCALIZADAS EN 2da. REVISION 2018 (ROBADA )
2	CHA-009-109-007204	124104011345	\$ 7,540.00	CPU COLOR NEGRO	NO LOCALIZADAS EN 2da. REVISION 2018 (ROBADA )
2		TOTAL	\$ 14,440.00		

AREA		INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER			
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-152-004581	124104010751	\$ 3,499.72	PANTALLA PROYECCION 84" COLOR NEGRO-BLANCO	NO LOCALIZADO EN 2da. REVISION DE 2017
1		TOTAL	\$ 3,499.72		



CHALCO

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

AREA		GOBERNACION Y CONCERTACION		
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-100-000003	124106010186	\$ 1,343.20	ESCRITORIO DE FORMAICA 2 CAJONES COLOR CAFÉ, METALICO
1		SUB TOTAL	\$ 1,343.20	NO LOCALIZADO EN 1RA. REVISION DE 2019

AREA		ADMINISTRACION		
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-EOO-008526	124104011625	\$ 31,986.19	IMPRESORA PROMACY
1		SUB TOTAL	\$ 31,986.19	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION 2016 (LA OBSERVARON EN LA ENTRGA RECEPCION)

AREA		TESORERIA		
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-L00-000330	124106011038	\$ 3,499.02	ARCHIVERO METALICO GRIS CON 4 GAVETAS CON CHAPA
2	CHA-009-L00-000333	124106011041	\$ 2,455.02	SILLA DE TRABAJO CAJERO PLANA NEGRA GIRATORIA
3	CHA-009-L00-005381	124106011074	\$ 2,802.81	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS COLOR GRIS
4	CHA-009-L00-007269	124104011362	\$ 3,900.00	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
5	CHA-009-L00-008577	124106011552	\$ 4,830.00	ESCRITORIO EJECUTIVO CAPUCCINO
6	CHA-009-L00-008606	124106011581	\$ 3,800.00	ESCRITORIO TIPO BALA CON DOS CAJONES
6		TOTAL	\$ 21,286.85	

AREA	DESARROLLO URBANO
------	-------------------



CHALCO

GOBIERNO DE CHALCO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-123-000043	124106010616	\$ 63,250.00	ESTACION TOTAL	( ROBADA, SOLICITAR ACTA CERTIFICADA DEL MP)
2	CHA-009-123-000088	124104010271	\$ 6,000.00	C.P.U. COLOR MARINO/PLATA	NO LOCALIZADOS EN 2DA. REVISION DE 2019
3				CÁMARA COLOR PLATA	
3		SUB TOTAL	\$ 69,250.00		

OBRAS PUBLICAS					
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
	CHA-009-124-000068	124604010141	\$ 9,085.00	PLANTA PARA SOLDAR CON ACCESORIOS	NO LOCALIZADOS EN 2DA. REVISION DE 2019
1	CHA-009-124-000090	124602010111	\$ 1,886.58	CAT ESMERILADORA DE 9"	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION 2016 ( LA OBSERVARON EN LA ENTREGA RTECEPCION 2016)
2	CHA-009-124-000118	124104010698	\$ 2,069.00	CAMARA DIGITAL COLOR ROJO	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION 2016 ( LA OBSERVARON EN LA ENTREGA RTECEPCION 2016)
2		TOTAL	\$ 13,040.58		

CONTROL VEHICULAR					
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-E00-004993	124602010160	\$ 3,312.96	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADA EN LA ENTREGA RECEPCION 2016)
1		TOTAL	\$ 3,312.96		

AREA	DESARROLLO ECONOMICO
------	----------------------



CHALCO

**GOBIERNO DE CHALCO**

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-N00-004678	124106010916	\$ 13,825.00	EQUIPO DE COMPUTO	ROBADO 302050735815 EN PROCESO DE BAJA
2	CHA-009-N00-004653	124106010890	\$ 16,659.99	EQUIPO DE COMPUTO	ROBADO 302050735815 EN PROCESO DE BAJA
2		TOTAL	\$ 30,484.99		

RECURSOS HUMANOS					
AREA					
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-120-007585	124104011420	\$ 5,684.00	NO BREAK	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION DE 2015 (ROBADOS SOLICITAR ACTA DE DENUNCIA CERTIFICADA)
2	CHA-009-120-007586	124104011421	\$ 5,684.00	NO BREAK	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION DE 2015 (ROBADOS SOLICITAR ACTA DE DENUNCIA CERTIFICADA)
3	CHA-009-120-007587	124104011422	\$ 5,684.00	NO BREAK	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION DE 2015 (ROBADOS SOLICITAR ACTA DE DENUNCIA CERTIFICADA)
4	CHA-009-120-007589	124104011424	\$ 4,524.00	NO BREAK	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION DE 2015 (ROBADOS SOLICITAR ACTA DE DENUNCIA CERTIFICADA)
5	CHA-009-120-007590	124104011425	\$ 4,524.00	NO BREAK	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION DE 2015 (ROBADOS SOLICITAR ACTA DE DENUNCIA CERTIFICADA)
6	CHA-009-120-007591	124104011426	\$ 4,524.00	NO BREAK	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION DE 2015 (ROBADOS SOLICITAR ACTA DE DENUNCIA CERTIFICADA)
6		TOTAL	\$ 30,624.00		

AREA					
CDC TRES MARIAS					
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES



CHALCO  
2019-2021

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO	NO LOCALIZADOS EN 2DA. REVISION DE 2019
1	CHA-009-101-009391	124104011925	\$ 25,521.00	EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO	NO LOCALIZADOS EN 2DA. REVISION DE 2019
2	CHA-009-101-009403	124104011937	\$ 5,800.00	MULTIFUNCIONAL	NO LOCALIZADOS EN 2DA. REVISION DE 2019
3	CHA-009-101-009421	124106011644	\$ 11,832.00	PANTALLA LED DE 43" SMART FULL HD USB HDMI	NO LOCALIZADOS EN 2DA. REVISION DE 2019
4	CHA-009-101-009422	124106011645	\$ 11,832.00	PANTALLA LED DE 43" SMART FULL HD USB HDMI	NO LOCALIZADOS EN 2DA. REVISION DE 2019
5	CHA-009-101-009429	124106011652	\$ 3,016.00	BLUE RAY CON 3D Y WIFI SMART	ROBADO NOTA CRIMINAL AME/CHA/00/MP/110/01355/18
6	CHA-009-101-009430	124106011653	\$ 3,016.00	BLUE RAY CON 3D Y WIFI SMART	ROBADO NOTA CRIMINAL AME/CHA/00/MP/110/01355/18
6		TOTAL	\$ 61,017.00		

AREA		CDC CUAUTZINGO			
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-101-000294	124106010975	\$ 2,999.76	ESPEJO DE SOL	NO LOCALIZADO EN 2DA. REVISION DE 2019
2	CHA-009-101-000337	124604010240	\$ 2,999.76	LAMPARA DE CAMARA ZOONGON	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2015 (Y OBSERVADO EN LA ENTRGA RECEPCION DE 2016)
3	CHA-009-101-000343	124604010246	\$ 1,999.84	MICROFONO ALAMBRICO DE SOLAPA	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2015 (Y OBSERVADO EN LA ENTRGA RECEPCION DE 2016)
4	CHA-009-101-000344	124604010247	\$ 1,999.84	MICROFONO INALAMBRICO UNIDIRECCIONAL	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2015 (Y OBSERVADO EN LA ENTRGA RECEPCION DE 2016)
4		TOTAL	\$ 9,999.20		

AREA		CDCD HUITZILZINGO			
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-101-007932	124602010445	\$ 4,292.00	SIERRA DE INGLETE DE 10 PULGADAS COLOR NARANJA CON GRIS	NO LOCALIZADO EN LA 2DA. REVISION DE 2019





CHALCO  
2019-2021

**GOBIERNO DE CHALCO**

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

2	CHA-009-101-007938	124602010451	ROUTER VELOCIDAD VARIABEL 11A SPO	3,364.00	(OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
2		TOTAL		7,656.00	

AREA CDC SAN PABLO					
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-101-000417	124104010950	NO BREAK COLOR NEGRO	\$ 2,088.00	ROBADO SOLICITAR ACTA CERTIFICADA EN MP
1		TOTAL		\$ 2,088.00	

AREA CDC JARDINES					
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-101-000303	124604010206	VIDEO PROYECTOR XVGA COLOR GRIS	\$ 11,500.24	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION 2015 (Y OBSERVADA EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
1		TOTAL		\$ 11,500.24	

AREA CDC SAN MARTIN					
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-101-008185	124604010315	BICICLETA ESTÁTICA COLOR GRIS CON NEGRO	\$ 15,000.02	NO LOCALIZADA EN 2DA. REVISION DE 2018
2	CHA-009-101-008186	124604010316	BICICLETA ESTÁTICA COLOR GRIS CON NEGRO	\$ 15,000.02	NO LOCALIZADA EN 2DA. REVISION DE 2018
3	CHA-009-101-008188	124604010318	WOOFER DE 15" 3500 W EQUALIZADOR MICROFONO COLOR NEGRO	\$ 4,999.99	NO LOCALIZADA EN 2DA. REVISION DE 2018
3		TOTAL		\$ 35,000.03	

AREA CDC AGRARISTA					
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES



**CHALCO**  
2019-2021

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

1	CHA-009-101-007849	124104011474	\$ 15,283.00	EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO	NO LOCALIZADOS EN 2DA. REVISION DE 2019
2	CHA-009-101-007850	124104011475	\$ 15,283.00	EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO	NO LOCALIZADOS EN 2DA. REVISION DE 2019
3	CHA-009-101-007879	124104011504	\$ 6,380.00	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	NO LOCALIZADA 2da. REVISION 2015 (NO IDENTIFICADO)
4	CHA-009-101-007880	124104011505	\$ 11,600.00	PROYECTOR COLOR BLANCO	NO LOCALIZADOS EN 2DA. REVISION DE 2019
5	CHA-009-101-007911	124106011507	\$ 13,282.00	BANCA DE ESPERA 3 PIEZAS COLOR NEGRO	NO LOCALIZADA 2da. REVISION 2015 (NO IDENTIFICADO)
6	CHA-009-101-007913	124106011509	\$ 2,784.00	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO	NO LOCALIZADA 2da. REVISION 2015 (NO IDENTIFICADO)
7	CHA-009-101-007976	124604010308	\$ 9,048.00	CLINDRO AUTOIENO PARA CORTE Y SOLDAR	NO LOCALIZADA 2da. REVISION 2015 (NO IDENTIFICADO)
7		TOTAL	\$ 73,660.00		

AREA		DELEGACIONES			
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-111-000023	124106010160	\$ 6,957.50	CREDENZA DE MADERA COLOR CAOBA (2.50 CM. X 54.0 CM.), CON 4 PUERTAS, 4 CAJONES Y 2 GAVETAS	NO LOCALIZADAS EN 1RA. REVISION DE 2019
1		TOTAL	\$ 6,957.50		

AREA		CDC CULTURAS			
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-101-000384	124302010008	\$ 2,784.00	MOTOR ALTA Y BAJA ORIENTAL COLOR GRIS METALICO	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION 2016 (Y OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
2	CHA-009-101-000389	124302010013	\$ 58,633.36	EQUIPO DE INYECCION COLOR MARFIL METALICO	ROBADO NOTA CRIMINAL 30205064615
3	CHA-009-101-000390	124302010014	\$ 12,000.00	ESTERILIZADOR	NO LOCALIZADA EN 2da. REVISION DE 2017
4	CHA-009-101-000503	124104011010	\$ 8,000.00	CPU COLOR NEGRO	ROBADO NOTA CRIMINAL 30205064615



GOBIERNO DE CHALCO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

5	CHA-009-101-000504	124104011011	\$ 8,000.00	CPU COLOR NEGRO	ROBADO NOTA CRIMINAL 30205064615
6	CHA-009-101-000505	124104011012	\$ 8,000.00	CPU COLOR NEGRO	ROBADO NOTA CRIMINAL 30205064615
6		TOTAL	\$ 97,417.36		

AREA		PROTECCION CIVIL			
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-105-000257	124302010068	\$ 16,907.00	BARRA HALLIGAN DE ACERO FORJADO 30"	NO LOCALIZADA EN 2DA. REVISION DE 2014
-1		TOTAL	\$ 16,907.00		

AREA		CDC HUEXOCULCO			
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-101-00021	124104010774	\$ 17,499.76	EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO	NO LOCALIZADO EN 2DA. REVISIO DE 2019
2	CHA-009-101-000218	124104010780	\$ 17,499.76	EQUIPO DE COMPUTO COMPOLETO	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
3	CHA-009-101-000236	124104010798	\$ 4,999.60	NO BREAK COLOR NEGRO	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
4	CHA-009-101-000313	124604010216	\$ 4,499.64	SISTEMA DE SONIDO PARA COMP DE 5.1 CANALES THX BOCINAS COLOR NEGRO	ROBADO NOTA CRIMINAL AME/CHA/MP/110/00298/16/06
5	CHA-009-101-000314	124604010217	\$ 2,999.76	LAMPARA DE CAMARA ZOOONGON COLOR NEGRO CON BLANCO	ROBADO NOTA CRIMINAL AME/CHA/MP/110/00298/16/06
6	CHA-009-101-000315	124604010218	\$ 13,500.08	PANTALLA LCD 25"COLOR NEGRO	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION 2016 (ROBADO SOLICITAR ACTA DE ROBO EN MP)
7	CHA-009-101-000316	124604010219	\$ 2,999.76	CAMARA POWERSHOT A495BLUE 10MXP/CD 2.5 3.3 ZOOM COLOR NEGRO CON PLATEADO	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)



**CHALCO**  
2019-2021

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

			TABLA DE FERMENTACIÓN ACERO INOXIDABLE	NO LOCALIZADAS EN 1ra. REVISIÓN DE 2019
8	CHA-009-101-000587	124604010468	\$ 11,840.00	
9	CHA-009-101-000591	124604010472	\$ 3,000.00	NO LOCALIZADA EN 2da. REVISIÓN DE 2017
9		TOTAL	\$ 78,838.36	

		CULTURA		
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-150-006762	124102010005	\$ 480.00	PAQUETE CURSO INGLES SESAME, 500 RESP. P/APROB DICC. MATE FALTAN 1 LIBRO Y UN DVD 1ra. REVISIÓN 2017
2	CHA-009-150-006763	124102010006	\$ 2,400.00	PAQUETE CURSO INGLES SESAME, 500 RESP. P/APROB DICC. MATE HUEXOCULCO FALTAN 9 LIBROS Y UN DVD 1ra. REVISIÓN 2016 NOTA CRIMINAL 1293806 EN PROCESO DE BAJA
3	CHA-009-150-006764	124102010007	\$ 2,880.00	PAQUETE CURSO INGLES SESAME, 500 RESP. P/APROB DICC. MATE TEZOMPA FALTAN 12 LIBROS 2da. REVISIÓN 2016 NOTA CRIMINAL 1598799 EN PROCESO DE BAJA
3		TOTAL	\$ 5,760.00	

		COMUNICACIÓN SOCIAL		
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-137-008190	124604010320	\$ 18,720.08	CÁMARA FOTOGRÁFICA Y VIDEO DE 18 MP COLOR NEGRO NO LOCALIZADO EN 2DA. REVISIÓN DE 2019
1		TOTAL	\$ 18,720.08	

		CDC NUEVA SAN MIGUEL		
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-101-000432	124104010965	\$ 8,100.00	NO LOCALIZADA EN 1ra. REVISIÓN FÍSICA DE 2016 (Y OBSERVADA EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DE 2016)



**CHALCO**  
2015-2021

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

2	CHA-009-101-000438	124104010971	\$ 13,500.00	EQUIPO DE COMPUTO	NO LOCALIZADA 2da. REVISION 2015 (Y OBSERVADA EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
3	CHA-009-101-000439	124104010972	\$ 13,500.00	EQUIPO DE COMPUTO	NO LOCALIZADA 2da. REVISION 2015 (Y OBSERVADA EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
4	CHA-009-101-007924	124602010437	\$ 2,668.00	LIADORA DE BANDA COLOR NEGRO CON NARANJA	NO LOCALIZADA EN IRA. REVISION DE 2019
5	CHA-009-101-007945	124602010458	\$ 3,132.00	DESTORNILLADOR TABLAROCA 605 AH COLOR NEGRO	NO LOCALIZADA EN IRA. REVISION DE 2019
6	CHA-009-101-007946	124602010459	\$ 3,712.00	TALADRO HORMIGÓN COLOR NARANJA	NO LOCALIZADA EN IRA. REVISION DE 2019
7	CHA-009-101-007952	124602010465	\$ 3,016.00	COMBO ROUTER Y MESA	NO LOCALIZADA 2da. REVISION 2015 FALTA ROUTER (Y OBSERVADA EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
8	CHA-009-101-007957	124604010289	\$ 21,344.00	CÁMARA DE VIDEO MINI DVD 3 CCD SEMI INDUSTRIAL COLOR NEGRO	NO LOCALIZADA EN IRA. REVISION DE 2019
9	CHA-009-101-007960	124604010292	\$ 13,572.00	PANTALLA LED DE 42"	NO LOCALIZADA 2da. REVISION 2015 (Y OBSERVADA EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
10	CHA-009-101-007963	124604010295	\$ 3,749.12	MALETA DURA PARA TRANSPORTAR CÁMARAS Y MICRÓFONOS COLOR NEGRO	NO LOCALIZADA EN IRA. REVISION DE 2019
11	CHA-009-101-007967	124604010299	\$ 11,484.00	CONSOLA DE AUDIO DE 4 A 6 CANALES COLOR NEGRO	NO LOCALIZADA EN IRA. REVISION DE 2019
12	CHA-009-101-007969	124604010301	\$ 4,999.60	DECODIFICADOR COLOR GRIS	NO LOCALIZADA 2da. REVISION 2015 ( NO IDENTIFICADO )
13	CHA-009-101-007971	124604010303	\$ 3,749.12	MALETA DURA PARA TRANSPORTAR CÁMARAS Y MICRÓFONOS COLOR NEGRO	NO LOCALIZADA EN IRA. REVISION DE 2019
13		TOTAL	\$ 106,525.84		

AREA		SERVICIOS GENERALES			
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES



CHALCO  
2019-2021

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

		SERVICIOS GENERALES				
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES	
1	CHA-009-E00-000161	124604010108	\$ 4,542.50	PLANTA PARA SOLDAR	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION 2016 ( OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)	
2	CHA-009-E00-000247	124104010858	\$ 4,408.00	CAMARA DIGITAL	(ROBADA SOLICITAR ACTA CERTIFICADA)	
3	CHA-009-E00-000278	124106011128	\$ 4,600.00	MICROFONO INALAMBRIICO UHF ESCANER INALAMBRIICO	(ROBADA SOLICITAR ACTA CERTIFICADA)	
4	CHA-009-E00-000279	124106011129	\$ 4,600.00	MICROFONO INALAMBRIICO UHF ESCANER INALAMBRIICO	(ROBADA SOLICITAR ACTA CERTIFICADA)	
4		TOTAL	\$ 18,150.50			
		AREA				
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES	
1	CHA-009-E00-000294	124106011204	\$ 2,306.78	MESA PEGLABLE DE POLIPROPILENO	(ROBADA SOLICITAR ACTA CERTIFICADA)	
2	CHA-009-E00-000295	124106011205	\$ 2,306.78	MESA PEGLABLE DE POLIPROPILENO	(ROBADA SOLICITAR ACTA CERTIFICADA)	
3	CHA-009-E00-000303	124106011213	\$ 2,306.78	MESA PEGLABLE DE POLIPROPILENO	(ROBADA SOLICITAR ACTA CERTIFICADA)	
4	CHA-009-E00-000304	124106011214	\$ 2,306.78	MESA PEGLABLE DE POLIPROPILENO	(ROBADA SOLICITAR ACTA CERTIFICADA)	
5	CHA-009-E00-000305	124106011215	\$ 2,306.78	MESA PEGLABLE DE POLIPROPILENO	(ROBADA SOLICITAR ACTA CERTIFICADA)	
6	CHA-009-E00-000306	124106011216	\$ 2,306.78	MESA PEGLABLE DE POLIPROPILENO	(ROBADA SOLICITAR ACTA CERTIFICADA)	
7	CHA-009-E00-000307	124106011217	\$ 2,306.78	MESA PEGLABLE DE POLIPROPILENO	(ROBADA SOLICITAR ACTA CERTIFICADA)	
8	CHA-009-E00-000314	124106011224	\$ 2,306.78	MESA PEGLABLE DE POLIPROPILENO	NO LOCALIZADAS EN IRA. REVISION DE 2019	
9	CHA-009-E00-000315	124106011225	\$ 2,306.78	MESA PEGLABLE DE POLIPROPILENO	NO LOCALIZADAS EN IRA. REVISION DE 2019	
10	CHA-009-E00-000316	124106011226	\$ 2,306.78	MESA PEGLABLE DE POLIPROPILENO	NO LOCALIZADAS EN IRA. REVISION DE 2019	
11	CHA-009-E00-007438	1246040140484	\$ 12,330.83	MICROFONO INALAMBRIICO DIADEMA	(ROBADA SOLICITAR ACTA CERTIFICADA)	
12	CHA-009-E00-007439	1246040140485	\$ 12,330.83	MICROFONO INALAMBRIICO DIADEMA	(ROBADA SOLICITATR ACTA CERTIFICADA)	
13	CHA-009-E00-007442	124604010489	\$ 11,798.57	MICROFONO INALAMBRIICO DE MANO	NOLOCALIZADO EN 2da. REVISION DE 2018	
13		TOTAL	\$ 59,528.03			



		BIENESTAR SOCIAL			
AREA		NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-101-000056	124106010213	\$ 1,255.34	ESCRITORIO EJECUTIVO 4 CAJONES CUBIERTA DE FORMAICA COLOR ENCINO DE 1.50 X 80	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016
2	CHA-009-101-000073	124104010202	\$ 2,336.80	NO BREAK COLOR ARENA	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016
3	CHA-009-101-000074	124106010257	\$ 1,380.00	ESCRITORIO DE FORMAICA CON 2 CAJONES DE 120 X 60 COLOR NOGAL	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016
4	CHA-009-101-000108	124604010084	\$ 1,327.39	MICROFONO DE MANO CON CABLE SHURE	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016
5	CHA-009-101-000127	124604010187	\$ 3,850.00	ESCALERA EXTENSION DE ALUMINIO	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016
6	CHA-009-101-000128	124604010188	\$ 3,850.00	ESCALERA EXTENSION DE ALUMINIO	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016
7	CHA-009-101-000129	124604010189	\$ 3,850.00	ESCALERA EXTENSION DE ALUMINIO	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016
8	CHA-009-101-000130	124604010190	\$ 3,850.00	ESCALERA EXTENSION DE ALUMINIO	NO LOCALIZADAS EN 1RA. REVISION DE 2019
8		TOTAL	\$ 21,699.53		

		BIENESTAR SOCIAL			
AREA		NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-101-000131	124604010191	\$ 3,850.00	ESCALERA EXTENSION DE ALUMINIO	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016
2	CHA-009-101-000132	124604010192	\$ 3,850.00	ESCALERA EXTENSION DE ALUMINIO	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016



CHALCO  
2019-2021

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

3	CHA-009-101-000133	124604010193	\$ 3,850.00	ESCALERA EXTENSION DE ALUMINIO	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
4	CHA-009-101-000134	124604010194	\$ 3,850.00	ESCALERA EXTENSION DE ALUMINIO	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
5	CHA-009-101-000135	124604010195	\$ 3,850.00	ESCALERA EXTENSION DE ALUMINIO	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
6	CHA-009-101-000136	124604010196	\$ 3,850.00	ESCALERA EXTENSION DE ALUMINIO	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
7	CHA-009-101-000137	124604010197	\$ 3,850.00	ESCALERA EXTENSION DE ALUMINIO	NO LOCALIZADAS EN 1RA. REVISION DE 2019
8	CHA-009-101-000141	124602010146	\$ 5,608.60	DESBROSAORA COLOR ANARANJADO	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION
9	CHA-009-101-000444	124106011063	\$ 8,900.00	RECEPTOR TOCA MP3 COLOR NEGRO	ROBO NOTA CRIMINAL 266679 SOUCITAR ACTA CERTIFICADA
10	CHA-009-101-000449	124106011068	\$ 6,000.00	MEZCLADORA NEGRO CON AZUL	ROBO NOTA CRIMINAL 316561 SOUCITAR ACTA CERTIFICADA
11	CHA-009-101-000493	124302010044	\$ 3,190.00	LAMPARA PARA RESINA	NO LOCALIZADA 2da. REVISION 2013
12	CHA-009-101-0005365	124104010975	\$ 10,199.99	PROYECTOR PARA COMPUTADORA Y VIDEO COLOR NEGRO	NO LOCALIZADAS EN 2DA. REVISION DE 2019
13	CHA-009-101-008101	124104011538	\$ 17,957.34	DISCO DURO 1 TB 6G SAS 7.2 K SC MDL HDD	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
14	CHA-009-101-0008510	124104011609	\$ 8,200.00	EQUIPO DE COMPUTO	NO LOCALIZADA 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
15	CHA-009-101-0008617	124106011592	\$ 3,800.00	ESCRITORIO TIPO BALA CON DOS CAJONES	NO LOCALIZADAS EN 1RA. REVISION DE 2019
16	CHA-009-101-0009498	124104011947	\$ 3,712.00	DISCO DURO 2TBDE METAL	NO LOCALIZADAS EN 1RA. REVISION DE 2019
17	CHA-009 101-0100047	124106011759	\$ 5,684.00	ESCRITORIO PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES 122 X 61 X 88 CM	NO LOCALIZADAS EN 2DA. REVISION DE 2019
17		TOTAL	\$ 100,201.93		

AREA

SERVICIOS PUBLICOS





**CHALCO**  
GOBIERNO DE CHALCO

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-H00-000103	124602010397	\$ 5,261.33	MOTOSIERRA A GASOLINA 20" COLOR COMBINADO	NO LOCALIZADO EN 2da. REVISION DE 2017
2	CHA-009-H00-000124	124604010269	\$ 3,091.40	ESMERILADORA ANGULAR 2100 W DE BANCO COLOR NARANJA	NO LOCALIZADAS EN 2DA. REVISION DE 2019
2		TOTAL	\$ 8,352.73		

AREA		SERVICIOS PUBLICOS			
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-H00-008064	124605010012	\$ 5,133.00	MOTOBOMBA DE 5.5 HP 2" DE SALIDA COLOR NEGRO CON NARANJA	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
2	CHA-009-H00-008152	124602010473	\$ 2,750.36	TUERA PARA SETOS PH 90 LONGITUD 23" COLOR NEGRO CON GRIS	ROBADO SOLICITAR ACTA CERTIFICADA AL MP
3	CHA-009-H00-008236	124605010018	\$ 10,991.00	BOMBA SUMERGIBLE 11/12" HP CON ACCESORIOS	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
4	CHA-009-H00-008239	124605010021	\$ 22,069.00	MOTOBOMBA 6 HP 3" CON ACCESORIOS	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
5	CHA-009-H00-008240	124605010022	\$ 22,069.00	MOTOBOMBA 6 HP 3" CON ACCESORIOS	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
6	CHA-009-H00-008241	124605010023	\$ 22,069.00	MOTOBOMBA 6 HP 3" CON ACCESORIOS	NO LOCALIZADO 1ra. REVISION 2016 (OBSERVADO EN LA ENTREGA RECEPCION DE 2016)
7	CHA-009-H00-009061	124604010374	\$ 8,642.00	CONTENEDOR CON RUEDAS EN POLIETILENO	NO LOCALIZADAS EN 2DA. REVISION DE 2019
8	CHA-009-H00-009062	124604010375	\$ 8,642.00	CONTENEDOR CON RUEDAS EN POLIETILENO	NO LOCALIZADAS EN 2DA. REVISION DE 2019
9	CHA-009-H00-009063	124604010376	\$ 8,642.00	CONTENEDOR CON RUEDAS EN POLIETILENO	NO LOCALIZADAS EN 2DA. REVISION DE 2019
10	CHA-009-H00-009064	124604010377	\$ 8,642.00	CONTENEDOR CON RUEDAS EN POLIETILENO	NO LOCALIZADAS EN 2DA. REVISION DE 2019
11	CHA-009-H00-009065	124604010378	\$ 8,642.00	CONTENEDOR CON RUEDAS EN POLIETILENO	NO LOCALIZADAS EN 2DA. REVISION DE 2019



**CHALCO**  
2019-2021

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

12	CHA-009-H00-009066	124604010379	\$ 8,642.00	CONTENEDOR CON RUEDAS EN POLIETILENO	NO LOCALIZADAS EN 2DA. REVISION DE 2019
13	CHA-009-H0000-006976	124104011265	\$ 57,424.00	CPU INTEGRADO AL MONITOR COLOR NEGRO	NO LOCALIZADAS EN 2DA. REVISION DE 2019
14	CHA-009-H00-010672	124602010553	\$ 27,840.00	DESBROSADORA CON CICHILLA Y CABEZAL	NO LOCALIZADAS EN 2DA. REVISION DE 2019
15	CHA-009-H00-010673	124602010554	\$ 27,840.00	DESBROSADORA CON CICHILLA Y CABEZAL	NO LOCALIZADAS EN 2DA. REVISION DE 2019
16	CHA-009-H00-010674	124602010555	\$ 27,840.00	DESBROSADORA CON CICHILLA Y CABEZAL	NO LOCALIZADAS EN 2DA. REVISION DE 2019
16		TOTAL	\$ 227,877.36		

AREA					
SEGURIDAD PUBLICA					
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-Q00-000394	124606010487	\$ 2,955.68	INTERFAS GPS SIN ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1RA. REVISION 2015
2	CHA-009-Q00-000395	124606010487	\$ 2,955.68	INTERFAS GPS SIN ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1RA. REVISION 2015
3	CHA-009-Q00-000396	124606010487	\$ 2,955.68	INTERFAS GPS SIN ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1RA. REVISION 2015
4	CHA-009-Q00-000397	124606010487	\$ 2,955.68	INTERFAS GPS SIN ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1RA. REVISION 2015
5	CHA-009-Q00-000398	124606010487	\$ 2,955.68	INTERFAS GPS SIN ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1RA. REVISION 2015
5		TOTAL	\$ 14,778.40		

AREA					
SEGURIDAD PUBLICA					
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-Q00-000399	124606010487	\$ 2,955.68	INTERFAS GPS SIN ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1RA. REVISION 2015
2	CHA-009-Q00-000400	124606010487	\$ 2,955.68	INTERFAS GPS SIN ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1RA. REVISION 2015
3	CHA-009-Q00-000401	124606010487	\$ 2,955.68	INTERFAS GPS SIN ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1RA. REVISION 2015
4	CHA-009-Q00-000402	124606010487	\$ 2,955.68	INTERFAS GPS SIN ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1RA. REVISION 2015



CHALCO

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

5	CHA-009-Q00-000403	124606010487	\$ 2,953.68	INTERFAS GPS SIN ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION 2015
6	CHA-009-Q00-000404	124606010487	\$ 2,953.68	INTERFAS GPS SIN ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION 2015
7	CHA-009-Q00-000405	124606010487	\$ 2,953.68	INTERFAS GPS SIN ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION 2015
8	CHA-009-Q00-000424	124606010487	\$ 2,953.36	ANTENA PANORAMA PARA TERMINAL PNR-GPS	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION 2015
9	CHA-009-Q00-000425	124606010487	\$ 2,953.36	ANTENA PANORAMA PARA TERMINAL PNR-GPS	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION 2015
10	CHA-009-Q00-000426	124606010487	\$ 2,953.36	ANTENA PANORAMA PARA TERMINAL PNR-GPS	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION 2015
11	CHA-009-Q00-000427	124606010487	\$ 2,953.36	ANTENA PANORAMA PARA TERMINAL PNR-GPS	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION 2015
12	CHA-009-Q00-000429	124606010487	\$ 2,953.36	ANTENA PANORAMA PARA TERMINAL PNR-GPS	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION 2015
13	CHA-009-Q00-000430	124606010487	\$ 2,953.36	ANTENA PANORAMA PARA TERMINAL PNR-GPS	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION 2015
14	CHA-009-Q00-000431	124606010487	\$ 2,953.36	ANTENA PANORAMA PARA TERMINAL PNR-GPS	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION 2015
15	CHA-009-Q00-000432	124606010487	\$ 2,953.36	ANTENA PANORAMA PARA TERMINAL PNR-GPS	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION 2015
16	CHA-009-Q00-000433	124606010487	\$ 2,953.36	ANTENA PANORAMA PARA TERMINAL PNR-GPS	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION 2015
17	CHA-009-Q00-001026	124606010487	\$ 2,953.36	ANTENA PANORAMA PARA TERMINAL PNR-GPS	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION 2015
18	CHA-009-Q00-000604	124602010150	\$ 3,299.04	CÁMARA FOTOGRAFICA DIGITAL COLOR PLATA	NO LOCALIZADA EN 2da. REVISION DE 2018
19	CHA-009-Q00-000619	124606010472	\$ 7,820.00	RÁDIO BASE COMUNICACIÓN	NO LOCALIZADO EN LA 2da. REVISION DE 2019
20	CHA-009-Q00-000622	124606010498	\$ 18,975.00	TERMINAL PORTATIL CON FUNDA, CLIP, ANTENA Y GARGADOR COLOR NEGRO	NO LOCALIZADO EN LA 2da. REVISION DE 2019
21	CHA-009-Q00-000864	124104010918	\$ 16,660.02	EQUIPO DE COMPUTO	NO LOCALIZADA EN 2da. REVISION DE 2018
22	CHA-009-Q00-000959	124606010591	\$ 2,608.78	ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2015
23	CHA-009-Q00-001025	124104010725	\$ 749,799.64	SISTEMA DE RECONOCIMIENTO PLACAS, INCLUYE 12 ACCESORIOS	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2015
24	CHA-009-Q00-001033	124606010603	\$ 4,176.00	RADIO 2 VIAS 15 CANALES 2 BOTONES PROGRAMABLES	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2014



CHALCO

GOBIERNO DE CHALCO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

25	CHA-009-Q00-001034	124606010604	\$ 4,176.00	RADIO 2 VIAS 15 CANALES 2 BOTONES PROGRAMABLES	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2014
26	CHA-009-Q00-001035	124606010605	\$ 4,176.00	RADIO 2 VIAS 15 CANALES 2 BOTONES PROGRAMABLES	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2014
26	TOTAL		\$ 861,913.84		

AREA		SEGURIDAD PUBLICA				
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES	
1	CHA-009-Q00-001036	124606010606	\$ 4,176.00	RADIO 2 VIAS 15 CANALES 2 BOTONES PROGRAMABLES	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2014	
2	CHA-009-Q00-001037	124606010607	\$ 4,176.00	RADIO 2 VIAS 15 CANALES 2 BOTONES PROGRAMABLES	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2014	
3	CHA-009-Q00-001038	124606010608	\$ 4,176.00	RADIO 2 VIAS 15 CANALES 2 BOTONES	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2014	
4	CHA-009-Q00-001058	124104011246	\$ 16,666.66	EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO	NO LOCALIZADO EN 1Ra. REVISION DE 2018	
5	CHA-009-Q00-001063	124104011251	\$ 16,666.66	EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO	NO LOCALIZADO EN 2da. REVISION DE 2017	
6	CHA-009-Q00-001065	124106011264	\$ 12,528.00	ARCHIVERO METALICO 5 GAVETAS HORIZONTAL 090XD50X 1.8 ALTURA	NO LOCALIZADO EN LA 2DA. REVISION DE 2019	
7	CHA-009-Q00-006961	124104011312	\$ 2,800.00	MULTIFUNCIONAL COLOR NEGRO	NO LOCALIZADO EN 2da. REVISION DE 2017	
8	CHA-009-Q00-007339	124606010639	\$ 9,802.00	RADIO PORTATIL DIGITAL CON ELIMINADOR, BATERIA, CLIP Y ANTENA	NO LOCALIZADO EN 2da. REVISION DE 2017	
9	CHA-009-Q00-007350	124606010650	\$ 9,802.00	RADIO PORTATIL DIGITAL CON ELIMINADOR, BATERIA, CLIP Y ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1Ra. REVISION DE 2016	
10	CHA-009-Q00-007356	124606010656	\$ 9,802.00	RADIO PORTATIL DIGITAL CON ELIMINADOR, BATERIA, CLIP Y ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1Ra REVISION DE 2019	
11	CHA-009-Q00-007359	124606010659	\$ 9,802.00	RADIO PORTATIL DIGITAL CON ELIMINADOR, BATERIA, CLIP Y ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2016	



CHALCO

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

12	CHA-009-Q00-007373	124606010673	\$ 9,802.00	RADIO PORTATIL DIGITAL CON ELIMINADOR, BATERIA, CLIP Y ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1da. REVISION DE 2018
13	CHA-009-Q00-007375	124606010675	\$ 9,802.00	RADIO PORTATIL DIGITAL CON ELIMINADOR, BATERIA, CLIP Y ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2016
14	CHA-009-Q00-007378	124606010678	\$ 9,802.00	RADIO PORTATIL DIGITAL CON ELIMINADOR, BATERIA, CLIP Y ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1da. REVISION DE 2018
15	CHA-009-Q00-007383	124606010683	\$ 9,802.00	RADIO PORTATIL DIGITAL CON ELIMINADOR, BATERIA, CLIP Y ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1RA. REVISION DE 2017
16	CHA-009-Q00-007387	124606010687	\$ 9,802.00	RADIO PORTATIL DIGITAL CON ELIMINADOR, BATERIA, CLIP Y ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1Ra. REVISION DE 2016
17	CHA-009-Q00-007394	124606010694	\$ 9,802.00	RADIO PORTATIL DIGITAL CON ELIMINADOR, BATERIA, CLIP Y ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1da. REVISION DE 2018
18	CHA-009-Q00-007401	124606010701	\$ 9,802.00	RADIO PORTATIL DIGITAL CON ELIMINADOR, BATERIA, CLIP Y ANTENA	NO LOCALIZADO EN 2da. REVISION DE 2017.
19	CHA-009-Q00-007405	124606010705	\$ 9,802.00	RADIO PORTATIL DIGITAL CON ELIMINADOR, BATERIA, CLIP Y ANTENA	NO LOCALIZADO EN 1Ra. REVISION DE 2016
20	CHA-009-Q00-007514	124104011384	\$ 7,999.00	PROYECTOR COLOR BLANCO	NO LOCALIZADO EN 1RA. REVISION DE 2019
21	CHA-009-Q00-007523	124104011393	\$5,000.00	CYBERPOWER	NO LOCALIZADO EN 1da. REVISION DE 2018
21		TOTAL	\$191,812.32		

AREA		SEGURIDAD PUBLICA			
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-Q00-007524	124104011394	\$5,000.00	CYBERPOWER	NO LOCALIZADO EN 1da. REVISION DE 2018
2	CHA-009-Q00-007525	124104011395	\$5,000.00	CYBERPOWER	NO LOCALIZADO EN 1da. REVISION DE 2018
3	CHA-009-Q00-007526	124104011396	\$5,000.00	CYBERPOWER	NO LOCALIZADO EN 1da. REVISION DE 2018
4	CHA-009-Q00-007527	124104011397	\$5,000.00	CYBERPOWER	NO LOCALIZADO EN 1da. REVISION DE 2018
5	CHA-009-Q00-007528	124104011398	\$4,999.99	CYBERPOWER	NO LOCALIZADO EN 1da. REVISION DE 2018



CHALCO

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

6	CHA-009-Q00-007529	124104011399	\$ 4,999.99	CYBERPOWER	NO LOCALIZADO EN 1da. REVISION DE 2018
7	CHA-009-Q00-007530	124104011400	\$ 4,999.99	NO BREAK	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2015
8	CHA-009-Q00-007531	124104011401	\$ 4,999.99	NO BREAK	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2015
9	CHA-009-Q00-007532	124104011402	\$ 4,999.99	NO BREAK	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2015
10	CHA-009-Q00-007533	124104011403	\$ 4,999.99	NO BREAK	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2015
11	CHA-009-Q00-007534	124104011404	\$ 4,999.99	NO BREAK	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2015
12	CHA-009-Q00-007535	124104011405	\$ 4,999.99	NO BREAK	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2015
13	CHA-009-Q00-007537	124104011407	\$ 4,999.99	NO BREAK	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2015
14	CHA-009-Q00-007536	124104011406	\$ 4,999.99	NO BREAK	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2015
15	CHA-009-Q00-007538	124104011408	\$ 4,999.99	NO BREAK COLOR GRIS OSCURO CON BEIGE	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2015
16	CHA-009-Q00-007562	124604010278	\$ 3,939.36	CAMARA DIGITAL	NO LOCALIZADO EN 1ra. REVISION DE 2015
17	CHA-009-Q00-007662	124106011439	\$ 4,466.01	ESCRITORIO SECRETARIAL DE CRISTAL TEMPLADO	NO LOCALIZADO EN 2da. REVISION DE 2017
18	CHA-009-Q00-007717	124606010739	\$ 12,403.60	TELEFONO COLOR NEGRO	NO LOCALIZADO EN 2da. REVISION DE 2018
19	CHA-009-Q00-007720	124606010742	\$ 12,403.60	TELEFONO COLOR NEGRO	NO LOCALIZADO EN 2da. REVISION DE 2018
20	CHA-009-Q00-007739	124606010761	\$ 8,100.00	DISPOSITIVO ATA DE CISCO	NO LOCALIZADO EN LA 2DA. REVISION DE 2019
21	CHA-009-Q00-007740	124606010762	\$ 8,100.00	DISPOSITIVO ATA DE CISCO	NO LOCALIZADO EN LA 2DA. REVISION DE 2019
22	CHA-009-Q00-008309	124502010567	\$ 25,000.00	CHALECO BALASTICO NIVEL III-A TIPO POLICIAL, INCLUYE DOS PLACAS BALASTICAS NIVEL IV COLOR NEGRO	NO LOCALIZADO EN 2da. REVISION DE 2017
23	CHA-009-Q00-008313	124502010571	\$ 25,000.00	CHALECO BALASTICO NIVEL III-A TIPO POLICIAL, INCLUYE DOS PLACAS BALASTICAS NIVEL IV COLOR NEGRO	NO LOCALIZADO EN 2da. REVISION DE 2017
24	CHA-009-Q00-008820	124104011648	\$ 10,440.00	VIDEO PROYECTOR	NO LOCALIZADO EN 2da. REVISION DE 2018



CHALCO

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

25	CHA-009-Q00-008821	124106011614	\$	4,060.00	ARCHIVERO VERTICAL 3 GAVETA METAL	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016
25		TOTAL		\$188,912.46		

AREA		SEGURIDAD PUBLICA				
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES	
1	CHA-009-Q00-008822	124106011615	\$ 4,060.00	ARCHIVERO VERTICAL 3 GAVETAMETAL	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	
2	CHA-009-Q00-008880	124604010446	\$ 5,220.00	EQUIPO DE SONIDO BAFLE CON MICROFONO	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	
3	CHA-009-Q00-008884	124104011652	\$ 10,258.26	CAMARA VERIFICADOR DE PLACAS	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	
4	CHA-009-Q00-008945	124606010785	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016 (NO IDENTIFICADO)	
5	CHA-009-Q00-008946	124606010786	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	
6	CHA-009-Q00-008947	124606010787	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	
7	CHA-009-Q00-008948	124606010788	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	
8	CHA-009-Q00-008949	124606010789	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	
9	CHA-009-Q00-008950	124606010790	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	
10	CHA-009-Q00-008951	124606010791	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	
11	CHA-009-Q00-008952	124606010792	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	
12	CHA-009-Q00-008953	124606010793	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	
13	CHA-009-Q00-008954	124606010794	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	
14	CHA-009-Q00-008955	124606010795	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	
15	CHA-009-Q00-008956	124606010796	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	
16	CHA-009-Q00-008957	124606010797	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	
17	CHA-009-Q00-008958	124606010798	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISION DE 2016	

092



**CHALCO**  
2015-2021

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

093

18	CHA-009-Q00-008959	124606010799	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
19	CHA-009-Q00-008960	124606010800	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
20	CHA-009-Q00-008961	124606010801	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
21	CHA-009-Q00-008962	124606010802	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
22	CHA-009-Q00-008963	124606010803	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
23	CHA-009-Q00-008964	124606010804	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
24	CHA-009-Q00-008965	124606010805	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
25	CHA-009-Q00-008967	124606010807	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
26	CHA-009-Q00-008968	124606010808	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
27	CHA-009-Q00-008966	124606010806	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
28	CHA-009-Q00-008969	124606010809	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
29	CHA-009-Q00-008970	124606010810	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
29		TOTAL	\$ 470,966.12		

AREA		SEGURIDAD PUBLICA			
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-Q00-008971	124606010811	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
2	CHA-009-Q00-008972	124606010812	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
3	CHA-009-Q00-008973	124606010813	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
4	CHA-009-Q00-008974	124606010814	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
5	CHA-009-Q00-008975	124606010815	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
6	CHA-009-Q00-008976	124606010816	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
7	CHA-009-Q00-008977	124606010817	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016





CHALCO  
2019-2021

**GOBIERNO DE CHALCO**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

8	CHA-009-Q00-008978	124606010818	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
9	CHA-009-Q00-008979	124606010819	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
10	CHA-009-Q00-008980	124606010820	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
11	CHA-009-Q00-008981	124606010821	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
12	CHA-009-Q00-008982	124606010822	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
13	CHA-009-Q00-008983	124606010823	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
14	CHA-009-Q00-008984	124606010824	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
15	CHA-009-Q00-008985	124606010825	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
16	CHA-009-Q00-008986	124606010826	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
17	CHA-009-Q00-008987	124606010827	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
18	CHA-009-Q00-008988	124606010828	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
19	CHA-009-Q00-008989	124606010829	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
20	CHA-009-Q00-008990	124606010830	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
21	CHA-009-Q00-008991	124606010831	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
22	CHA-009-Q00-008992	124606010832	\$ 17,362.61	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
23	CHA-009-Q00-008993	124606010833	\$ 27,302.91	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
24	CHA-009-Q00-008994	124606010834	\$ 27,302.91	RADIO DE COMUNICACIÓN DE IMAGEN	NO LOCALIZADA EN 1Ra. REVISIÓN DE 2016
25	CHA-009-Q00-009014	124104011693	\$ 33,465.22	CPU	NO LOCALIZADA EN 2da. REVISIÓN DE 2018
26				MONITOR	
27	CHA-009-Q00-009628	124606010835	\$ 17,400.00	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 8 CANALES Y 45 WATTS	NO LOCALIZADO EN LA 2DA. REVISIÓN DE 2019
28	CHA-009-Q00-009629	124606010836	\$ 17,400.00	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 8 CANALES Y 45 WATTS	NO LOCALIZADO EN LA 2DA. REVISIÓN DE 2019
29	CHA-009-Q00-009630	124606010837	\$ 17,400.00	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 8 CANALES Y 45 WATTS	NO LOCALIZADO EN LA 2DA. REVISIÓN DE 2019
29		TOTAL	\$ 522,248.46		



AREA		SEGURIDAD PUBLICA			
N/P	CLAVE DE INVENTARIO	NUMERO DE INVENTARIO	COSTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHA-009-Q00-0009905	124602010527	\$ 4,468.75	KIT DE ILUMINACIÓN CONTINUA 120° ÁNGULO RADIANTE 3000 LM 50000 HRS DE VIDA ÚTIL	NO LOCALIZADO EN LA 2DA. REVISION DE 2019
2	CHA-009-Q00-0009906	124602010528	\$ 4,468.75	KIT DE ILUMINACIÓN CONTINUA 120° ÁNGULO RADIANTE 3000 LM 50000 HRS DE VIDA ÚTIL	NO LOCALIZADO EN LA 2DA. REVISION DE 2019
3	CHA-009-Q00-0009927	124606010838	\$ 12,000.00	RADIO MOVIL DE 8 CANALES	NO LOCALIZADO EN LA 2DA. REVISION DE 2019
4	CHA-009-Q00-0009928	124606010839	\$ 12,000.00	RADIO MOVIL DE 8 CANALES	NO LOCALIZADO EN LA 2DA. REVISION DE 2019
5	CHA-009-Q00-0009929	124606010840	\$ 12,000.00	RADIO MOVIL DE 8 CANALES	NO LOCALIZADO EN LA 2DA. REVISION DE 2019
5		TOTAL	\$ 44,937.50		

TOTAL SEG. PUB.	\$ 2,295,569.10
-----------------	-----------------

GRAN TOTAL	\$ 3,519,413.63
------------	-----------------